

Campo Regional

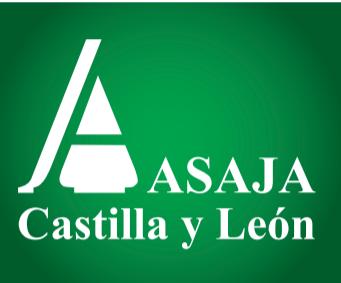
PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXVII N° 291

SEPTIEMBRE 2018



SUMARIO

Las ayudas a los planes de mejora e incorporación, a punto de ser convocadas

Pág. 10



El sector trabaja para amortiguar el golpe de la prohibición de los neonicotinoides

Pág. 15

Propuestas del CES para mejorar la formación agraria en Castilla y León

Pág. 16-17



Pág. 6

La cosecha 2018 se despide con unos resultados dignos



La evolución de los precios marcará la rentabilidad de las explotaciones

Con el mes de agosto, un poco más tarde de lo habitual, se dio por finalizada la cosecha en Castilla y León. Después de unas primeras semanas de mercados muy inestables, todo apunta que las cotizaciones de las lonjas estarán en sintonía con el resto de mercados mundiales, ya que ha habido sequía en otros países y se espera una merma de las existencias de cereal.

Con el fin de que los agricultores no se vean obligados a precipitar las ventas, ASAJA de Castilla y León ha solicitado a la consejería de Agricultura que gestione el anticipo del cincuenta por ciento de las ayudas de la PAC.

Pág. 7 y editorial pág. 3

PROVINCIAS

ÁVILA, producciones moderadas. **BURGOS**, encuentro con Herrera. **LEÓN**, a vueltas con el canon de semillas. **PALENCIA**, balance de la campaña. **SALAMANCA**, el problema del saneamiento. **SEGOVIA**, hay que mejorar las infraestructuras rurales. **SORIA**, alegaciones a las normas de Cidones. **VALLADOLID**, nuevo departamento de Seguros.

Pág. 18-26

Pág. 14

Colapso del ovino de leche por unos precios vergonzosos

Protesta de ganaderos frente a la consejería

Con el lema "Sin precios justos la ganadería se acaba", varios centenares de ganaderos de ovino de leche de Castilla y León protestaron el pasado 30 de agosto frente a las puertas de la Consejería. El motivo una vez más fueron los ínfimos precios que ni

siquiera cubren los costes de producción.

Para Donaciano Dujo, "la principal culpable es la industria, pero también tiene que mover ficha la administración. Tiene que defender al sector frente a industria y distribución".



Manifestación regional a las puertas de la consejería, en Valladolid.

FOTO: C. R.

OPINIÓN

EDITORIAL

Ovino de leche: ni reconocido, ni pagado

JOSÉ ANTONIO TURRADO.
SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



El sector del ovino de leche es de los que mayor transformación ha experimentado de todo el arco de las producciones agroganaderas, y lo ha hecho para mejor. El cambio se nota más porque en pocos años se ha pasado de una ganadería tradicional a una actividad ganadera empresarial, todavía con recorrido para alcanzar mayores producciones afinando en la alimentación, el manejo, la genética, la sanidad y la gestión. No puede ser que el problema del sector llegue del éxito, que el problema sea un exceso de producción en el mercado debido a que los ganaderos son más eficientes, a que las ovejas den más leche y consecuencia de ello cada año se incrementa en más de un cinco por ciento la oferta, a pesar de que las nuevas ganaderías son nulas. Porque siendo cierto que cada año las explotaciones producen más leche, muchas veces sin mover los censos, no es menos cierto que también viene obligado por los bajos precios y la necesidad de las explotaciones de utilizar la economía de escala para mantener o al menos frenar la caída en la renta familiar.

El sector ganadero no puede pararse, y tiene que reivindicar el derecho a crecer, a ser más eficiente, y a ganar el dinero que razonablemente se justifique por el esfuerzo y la inversión hecha. Ha de ser la industria agroalimentaria, las industrias lácteas de Castilla y León, las que han de evolucionar para ser más competitivas en el mercado, y serlo no a base de comparar leche a precio de saldo, sino a base de mejorar todos sus procesos productivos, de innovar y de internacionalizarse. El sector del ovino reclama precios justo, que hoy por hoy no recibe, y se los reclama a

una industria agroalimentaria, la láctea, que no ha evolucionado lo suficiente y que está teniendo serios problemas para competir dentro y fuera de España, y no compite quizás porque hasta ahora han ganado dinero fácilmente y no han pensado en el mañana. Nada distinto de lo que también ocurre con el vacuno de leche y su relación con las fábricas, que en gran parte son las mismas.

La leche de oveja aporta un valor añadido a la fabricación de quesos, en sus distintas modalidades, que debería de servir para no tener competencia en los mercados europeos y mundiales, pues produciendo leche de oveja podemos considerarnos parte de la élite. La postura de las administraciones públicas y de la industria láctea debería ser mimar a un sector, el de la ganadería de leche de ovino, que tiene que volver a ser atractivo para los jóvenes y suficientemente ilusionante para quienes ya están en él. Un sector que en ocasiones ocupa los territorios más marginales, que aprovecha recursos agrícolas que de otra forma no tendrían uso alguno, que ocupa el territorio, que genera empleo, y que asienta población en nuestros pueblos.

Si la industria quesera y la administración quiere un sector mal pagado, que reniegue cada día de su profesión, que trabaje todos los días del año sin contar las horas, que retome el pastoreo como base de la alimentación, y que esté desprestigiado, se encontrará con que los días que le quedan son contados, y después llegarán las lamentaciones. Ser ganadero supone una mayor inversión y un mayor esfuerzo, y eso al menos tiene que ser reconocido y pagado, y hoy por hoy no lo es.

HUMOR POR JUÁREZ



Director
Donaciano Dujo

Director Ejecutivo
José Antonio Turrado

Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villa-yandré, Sonia González Romo

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores

Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Marta Herrero

Consejo de Redacción

Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

Campo Regional

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfn: 983 472 350

Edita

Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1-47007 VALLADOLID
Tfn: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares
mensuales

Distribución
Enviado por correo
gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6
(Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Villarcayo

C/ Alejandro Rodríguez
Valcárcel, 2
C.P.: 09550
Tel: 615 685 959

Cuéllar

Pza. Huerta Herrera
8, 1º A

**Cervera de
Pisuerga**

Matías Barrio y Mier, 5

C.P.: 34840

Tel: 979 870 361

SORIA

C/ J. O s/n (Pol. Ind.
Las Casas-Vivero de
Empresas)
C.P.: 42005
Tel: 975 228 539
Fax: 975 228 645

Almazán

Camino de Perdices
s/n
Tel: 975 310 480

**San Esteban de
Gormaz**

Polygono de la Tapiada
(Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 351098

**Berlanga
de Duero**

Urbano Martínez s/n
C.P.: 42360
Tel: 975 343 584

VALLADOLID

Plaza de Madrid, 4-3a
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983 391 511

Peñafiel

Calle del Donante, 1
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289

**Medina del
Campo**

C/ Adajuela, 1
C.P.: 47400

Tel: 983 804 815

Segovia

C/ Bomberos, 10
C.P.: 40003
Tels: 921 430 657
921 430 708
Fax: 921 440 410

**Medina de
Riobeco**

Soportales del
Carbón, 16
(esquina calle Castillo)
C.P.: 47800

Tel: 983 701 091

Zamora

Plaza de Alemania, 1,
3º planta
C.P.: 49014

Tel: 980 532 154

Fax: 980 534 033

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600

Tel: 980 633 158

CARTA DEL PRESIDENTE

Los precios ya no son los que dice el intermediario

DONACIANO DUJO CAMINERO

PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Ben sabe el agricultor que las cosas no son como empiezan, sino como terminan. Y esta campaña ha sido desde luego todo un ejemplo de ello. No pudo plantearse peor, porque tras una cosecha catastrófica la sequía siguió haciendo estragos en otoño e invierno. El pesimismo era total, tanto para el secano como para el regadio y la ganadería, con un campo esquilmando. Pero a las puertas de la primavera las nieves y después las lluvias cayeron de manera intensa y generalizada en Castilla y León, recargaron nuestros pantanos y los campos y los pastos comenzaron a crecer.

Para remate la abundancia de lluvias en torno a San Isidro y hasta casi entrado julio hizo que con carácter general haya habido una buena cosecha en Castilla y León, de unos siete millones de toneladas, con abundancia de pastos para ganaderos y unas reservas de agua que han permitido afrontar con normalidad la campaña de riego.

No, no se puede contar cómo ha sido una campaña agrícola hasta el final, hasta que el cereal está en el granero. Y lo mismo que en las producciones ocurre con los precios. Cuando se inició la recolección en el sur de España, y a medida que avanzaban las cosechadoras hacia el centro y norte de nuestro país, los precios se desplomaron, algo inexplicable, cuando ya por entonces se vaticinaba que 2018 iba a ser el primero de los últimos años en el que la producción mundial iba a ser inferior al consumo. En países europeos cercanos y competidores, la sequía apuntaba ya una mala cosecha por culpa de la sequía. Pero los intermediarios de



aquí se escudaban en las previsiones al alza de la producción en la meseta para ofrecer precios ridículos. Una presión ante la que por fortuna han resistido los agricultores profesionales, que teníamos muy reciente el año 2017, cuando a pesar de la pésima cosecha, con un mercado nacional desabastecido, no subieron los precios del cereal de forma importante. Hace ya mucho tiempo que los mercados están globalizados y los precios atienden a la producción mundial, no a la nuestra.

Ya pasaron los tiempos en los que el intermediario acorralaba al agricultor, que se sentía obligado a aceptar el precio que le ofreciera. Ahora estamos más organizados e informados. Desde ASAJA Castilla y León fuimos los primeros en dar la voz de alarma y denunciar que no existían motivos para apresurarse a vender el cereal, me-

“El precio depende de producción mundial, no de la nuestra”

nos cuando los compradores intentaban aprovecharse de la confusión del comienzo de campaña para, bien por precipitación o bien por necesidad económica, el agricultor aceptaba un precio injustificadamente bajo.

Bien es cierto que la costumbre del agricultor profesional es dedicar julio y agosto a recoger el grano y la paja y, ya en otoño o incluso pasado el invierno, cerrar ventas. Dentro de lo que es el abanico agrario de esta Comunidad, de las cerca de 60.000 explotacio-

nes existentes, unas 45.000 son de profesionales y otras 15.000 de jubilados o agricultores a tiempo parcial, que son los que suelen tener más prisa por vender lo que, aun sin intención, hace que los precios bajen en las primeras semanas de operaciones de venta.

Nada más lejos de nuestra intención que propiciar desabastecimiento, y menos perjudicar al sector ganadero, como retorcidamente proclamaron algunos fabricantes de piensos, que solo querían comprar cereal a precios indecentes y asegurarse su ganancia. Estoy seguro de que no han logrado engañar a nuestros ganaderos, que la mayoría son también agricultores y saben que lo que pedimos es que todos los sectores ganen un margen justo en ningún caso abusivo. Se-

gún avanzan las semanas la tendencia es que los mercados se estabilicen. Los mercados de futuros internacionales marcan cotizaciones por encima de los 200 euros tonelada, y esa es la tendencia, puesto que no olvidemos que España es deficitaria en cereal y que cuando se acaba lo de aquí hay que recurrir a producto importado, al que hay que sumar el coste de transporte, y el gasóleo también está al alza.

Lo que ha quedado claro también esta cosecha 2018 es que hoy no es tan fácil como antes amedrentar a los agricultores. Tenemos acceso directo y a tiempo real a la información y precios de los mercados mundiales, y todos tenemos en el bolsillo un teléfono móvil a través del que ASAJA nos cuenta lo que algunos no quieren que se sepa. Informados y bien organizados somos más fuertes.

AÑOS ATRÁS

1912
1913
1914
1915
1916

La importancia de asociarse

“Si fuéramos un país medianamente ilustrado, la propaganda de la asociación estaría de por sí sola hecha y las Cajas Rurales, Sindicatos agrícolas y cooperativas seguirían a la acción de la cultura, redimiendo con sus frutos de la usura a numerosos labradores. Después de varias conversaciones tenidas con labriegos de diferente escala social,

he podido comprobar que las mejoras que traían de ser llevadas a efecto se encuentran con la preventión y terquedad en parte justificada de los labradores que, escamados, es muy difícil convencerles, ya que casi siempre bajo tales banderas se ha pretendido y encontrado el medro personal de los que intentaban tales ventajas, o se abusó de

la confianza para al logro de sus aspiraciones. En parte nace de aquí ese adormecimiento del pequeño y mediano agricultor hacia la asociación, pero más que nada obedece a la falta de cultura, agregado al retramiento por haber sido multitud de veces engañado, mira con espanto cuánto de mejora se relaciona. Pero dada la forma en que se hallan las cosas, deber será del grande y pequeño agricultor crear esos organismos, asociándose,

como único remedio contra la usura, hacerse respetar y sentir de los que intenten explotarle. Comprobado se halla que las mejoras obtenidas por Francia, Italia y Alemania se deben a tales asociaciones, y aquí debiéramos ensayar este procedimiento a fin de poder, como en aquellas nacionales, luchas contra los que nos explotan y aniquilan”.

“PARA LOS AGRICULTORES”, PUBLICADO EN EL CASTELLANO, DIARIO INDEPENDIENTE DE SALAMANCA

OPINIÓN

LA CRIBA

El trigo por encima de 20 céntimos por kilo ¡ya!

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Los campos de Castilla vuelven a ser testigos principales de la batalla de cada año del mercado de cereales. En el inicio de esta campaña 2018-19 esa lucha cotidiana entre los agricultores y sus asociaciones cooperativas, vendedores, y los almacenistas y demás intermediarios, que son los verdaderos compradores del cereal, se está recrudeciendo de forma considerable. Da toda la impresión de que, una vez más, en esta confrontación volverán a perder los productores, que venderán con una leve subida, de céntimos por kilo, ¡para que no se quejen tanto!, mientras los intermediarios y esos otros agentes que pululan por el mercado cerealista nacional se llevarán sustanciosas ganancias a su costa, de decenas de céntimos por kilo.

Hoy la situación del mercado es alcista, pero con un alza muy lenta. Las ventas no superan los 190 euros por tonelada para el trigo y los 178 para la cebada. Unos precios que a los agricultores les parecen absolutamente insuficientes, que no concuerdan con la realidad de la división de fuerzas entre la oferta y la demanda debido a la evolución prevista en el mercado mundial de cereales. Un argumento que siempre se ha usado en su contra, precisamente el pasado año con la pésima cosecha española, sin grano nacional, se argumentaba que no se podía pagar más porque sobraba cereal en el resto de Europa y del mundo. Ahora el grano escasea en los principales países productores.

La situación ha cambiado de forma sustancial en apenas dos meses. Las previsiones de cosecha de trigo para campaña 2018/19 han caído notablemente debido a las altas temperaturas y la fuerte sequía de primavera y verano en el centro y norte de Europa.

El grano escasea

En la UE el recorte es de 4,13 millones de toneladas respecto a las previsiones del mes de junio y de 8,8 millones sobre la pasada campaña, se pueden quedar en 143 millones de toneladas de trigo recogidas, frente a los más de 151 millones de la campaña 2017/18.

En Rusia el descenso se sitúa en 1,5 millones de toneladas sobre la previsión de junio y en 18 millones sobre la recolección del año anterior, se quedarán en 67 millones de toneladas cuando cosecharon más de 85 la campaña anterior.

La situación es muy parecida en Ucrania, perderán un millón de toneladas sobre la previsión de junio y 1,5 millones frente al año anterior. La cosecha de trigo se quedará en unos 25,5 millones cuando recogieron más de 27 millones el año precedente.



“El problema de siempre, el de los intermediarios. Los que siempre ganan, sea la cosecha buena o mala, estén los precios al alza o a la baja”

Con estos condicionantes los agricultores consideran que un precio justo para el grano nuevo debería estar entre los 200 y los 203 euros tonelada para el trigo y entre los 188 y 190 euros tonelada para la cebada. Unos precios que nadie quiere pagar en las eras de Castilla (aunque las eras ya no sean de hierba ni al aire libre y los montones ahora se acumulen en grandes naves bien cubiertas donde entran los tractores cargados y salen vacíos, mientras los camiones entran vacíos y salen cargados).

En las eras de Castilla no lo paga nadie. Sin embargo, en las operaciones en puertos del Mediterráneo, de Tarragona a Almería, con grano disponible para comienzos de septiembre sí se están pagando hasta 203 euros por tonelada de trigo. Por eso, a los agricultores se les recomienda vender con tiento, porque todos los operadores consideran inevitable una subida, y una subida importante, en el precio de los cereales en los próximos meses.

Las previsiones apuntan a que el calor y la sequía que sigue castigando al centro y norte de Europa se dejarán notar también en la cosecha de maíz. Tan sólo se prevé un recorte de precios en la soja, ya que la guerra comercial entre China y Estados Unidos ha hecho que la soja estadounidense se quede fuera de uno de sus principales mercados y esté buscando con urgencia nuevas salidas.



Intermediarios más ricos

Ahora bien, esta situación coyuntural vuelve a poner de manifiesto la inexplicable disfuncionalidad del mercado de cereales en la vieja Castilla. Siempre recuerdo una conversación de niño con mi padre en la era, con la pala y la escoba en la mano, esperando a que volviera el camión de la báscula, donde había ido a destinar con mi hermano, para que cargara de nuestro montón de trigo. Yo le preguntaba que dónde iría nuestro grano y él me contestaba que a alguna fábrica de piensos o de harinas. Yo le decía que por qué no lo llevábamos nosotros y ganaríamos más. Despues de darle algunas vueltas, él me contestó que no por dos razones: primero porque los agricultores somos “tontos y desconfiados y ni siquiera nos juntamos para ganar dinero” y, segundo, porque “los almacenistas son los más ricos de la comarca, los que teniendo el capital no van a dejar que nosotros se lo quitemos”.

Las cosas han cambiado bastante en el campo. Los pocos agricultores que quedan ahora tienen un volumen de producción muy importante que les permite negociar desde una posición más ventajosa. Pero los comerciantes de grano permanecen y siguen campando a sus anchas y siguen teniendo una posición predominante en las lonjas que no se corresponde con su verdadera importancia en los intercambios comerciales de cereal.

Las lonjas cierran con subidas de un céntimo alguna semana y el resto son siempre repeticiones porque no hay acuerdo. En los almacenes, en las eras, ahora con el móvil, te enseñan esas cotizaciones reiteradas y parece que están haciendo un favor a los productores cuando se muestran dispuestos a ofrecer un céntimo más por kilo, siempre que se puedan llevar el grano ahora mismo. Porque saben que ellos en estos momentos pueden sacar hasta diez céntimos más por cada kilo de trigo.

El problema de siempre, el de los intermediarios en el campo. Los que siempre ganan, sea la cosecha buena o mala, estén los precios al alza o a la baja.

Al final el año puede ser muy bueno para los agricultores. Tendrán que reconocerlo por encima de sus quejas. En una campaña que se inició con una siembra en condiciones de sequía, con una nascencia incierta, y que llegó a la primavera envuelta en lluvia y brumas, pero que ha salido en este verano casi a pleno sol. La producción ha aumentado y los precios también, aunque no todo lo que quisieran.

Esta situación tendrá un efecto inmediato en los pueblos. Una buena cosecha sigue siendo lo mejor para reactivar la economía del medio rural.

SEPTIEMBRE

Cabañuelas

Primera quincena de septiembre

Empezará el mes con temperaturas suaves, a veces más calurosas, aunque habrá más humedad de la habitual en estas fechas. Vientos variables pero moderados revolverán las nubes y traerán algunas borrascas que enturbiarán las temperaturas de ese tramo final del verano.

Segunda quincena de septiembre

Seguirá la tendencia, con temporales imprevistos e incluso algún granizo en determinadas comarcas. La lluvia en general caerá suave y no muy abundante. Se alternarán los cielos encapotados con otros períodos más luminosos. El tiempo servirá de preludio del otoño.

Ferias y fiestas

Principal cita para el sector, no solo de la Comunidad Autónoma, sino para el sur de Europa: Salamaq 2018. Abre sus puertas del 5 al 9 de septiembre y con ello el stand de ASAJA para atender a todos los socios, simpatizantes y visitantes, en la nave central. Estarán presentes expositores de 31 provincias españolas, 16 comunidades autónomas y dos países, España y Portugal. En esta edición se celebrará el 30 aniversario de la Exposición Internacional de Ganado Puro, con unos 1.600 ejemplares, con una importante presencia de los socios de ASAJA-Salamanca.

Otras ferias ganaderas de estas fechas: 8 de septiembre Concurso-exposición del Caballo Losino e Hispano Bretón, en Criales de Losa, Median de Pomar (Burgos); 9 de septiembre Feria “El Cristo de Lugueros”, en Valdelugueros (León); 15 de septiembre, Feria de la Trashumancia y Razas Autóctonas de Aliste y Tras Os Montes, en San Vitero (Zamora); día 16, Concurso de Ganado de Montaña en Puebla de Lillo (León); del 21 al 23, Feria del Caballo y Concurso de Doma en Ciudad Rodrigo (Salamanca); 28 y 29, Feria de San Miguel en Cacabelos (León); 29, Feria de San Miguel en Béjar (Salamanca). Y en octubre, días 5 y 6, Feria del Caballo en El Espinar (Segovia).

Respecto a las ferias comerciales, se cierra el mes con la Feria de San Miguel, el 30 de septiembre en Medina de Pomar (Burgos). Ya en octubre, el 12 será la Feriona de Villablino (León). En maquinaria, destacar los días 8 y 9 de septiembre la Feria Multisectorial de Santa María del Páramo (León).

Yelrefrán

“Septiembre, o lleva los puentes o seca las fuentes”.

* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

MES A MES

Cambios en las Confederaciones Hidrográficas

El Ministerio para la Transición Ecológica designó a Cristina Danés de Castro como nueva presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, que tendrá como reto solucionar los desafíos ambientales de España en el futuro, con la sostenibilidad y la seguridad como base. Licenciada en ciencias químicas, inició su carrera profesional en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y posteriormente en los ministerios que han tenido la competencia en materia hidráulica, donde ha desempeñado distintos cargos relevantes. No se le conocía vinculación con Castilla y León



Cristina Danés de Castro.

ni con el campo. Por otra parte, Jose Antonio Quiroga Díaz ha sido nombrado presidente de la Confederación Hidrográfica del Miño Sil, de la que depende la comarca del Bierzo; María Dolores Pascual, de la del Ebro, y Antonio Yáñez, de la del Tajo. Aunque la del Duero es la de mayor importancia para Castilla y León, de todas ellas participa el amplio territorio de la Comunidad Autónoma.

Contra el oligopolio de los abonos

Los agricultores europeos han pedido a las instituciones comunitarias que se supriman las medidas antidumping que favorecen a la industria europea de los fertilizantes respecto a las importaciones de terceros países. Esto es así debido a que los fabricantes europeos de nitrato amonio no necesitan ya protección debido a que las fábricas se han reestructurado, han mejorado en logística y han aumentado la competitividad, con lo cual las medidas antidumping le están reportando beneficios excesivos que salen de los bolsillos de los agricultores. Los

fertilizantes minerales, entre los que destaca el nitrógeno, representan en muchas explotaciones cerealistas hasta el 40% de los costes variables. Las medidas antidumping no sólo contribuyen a la disminución de la renta agraria, sino que además hacen peligrar la competitividad de los productos agrícolas de la Unión Europea en el seno de los mercados mundiales. La representación del sector agrario a través del Copia y la Cogeca considera que esta protección de los fabricantes europeos convierte el mercado de los fertilizantes en un oligopolio, ya que las barreras arancelarias frenan la importación, sobre todo de Rusia, que introduciría la lógica competencia y haría bajar los precios. Los agricultores se quejan también de que

los precios de lo que ellos producen los impone la industria agroalimentaria, por lo que no pueden repercutir en los mismos los mayores costes por el pago de los insumos, en este caso los abonos.

Sequía en la ganadería europea

El clima seco que se ha sucedido en los últimos meses en una gran parte de Europa, en particular Alemania, Francia y los Países Bajos, está ocasionando una menor producción de leche debido al estrés que sufre el ganado. Esta menor producción tiene también algo que ver con una menor disponibilidad de pastos y forrajes, habida cuenta de la gran dependencia de la ganadería lechera de Centro Europa de la alimentación a diente en el campo. La reducción en la producción de leche, que no ocurre en España donde la alimentación depende poco de los pastos, debería de tener una correspondencia lógica en el alza de los precios.

Ayudas al viñedo, hasta el 13

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha ampliado hasta el 13 de septiembre el plazo para presentar las solicitudes de reestructuración y reconversión de viñedos en la Comunidad de Castilla y León, para la campaña vitícola 2018/2019. Recordamos que en las oficinas de ASAJA se cuenta con técnicos especializados en el tema, para poder tramitar las solicitudes con todas las garantías de éxito, y sabiendo que nuestra organización acompaña al agricultor en todo el proceso.

Consejo Agrario de Castilla y León

El pasado miércoles 22 de agosto se celebró una reunión del Consejo Agrario de Castilla y León, presidido por la consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos. Este Consejo Agrario, que marca el inicio del curso político después del parón vacacional del verano, es también el primero que se celebra después de los cambios políticos en el Gobierno de España y en consecuencia en el ministerio de Agricultura. El sector está pendiente de la evolución de los precios en los mercados agrarios y ganaderos, de las negociaciones para la aprobación de la nueva PAC, y de las previsiones de pago de las ayudas de 2018 cuyo anticipo del 50%



Última reunión del Consejo Agrario de Castilla y León.

FOTO: ICAL

podría llegar a mediados de octubre. Las modificaciones que plantea Castilla y León para modificar el reglamento de la nueva PAC, se pueden agrupar en las siguientes: no disminuir la financiación de la PAC; que quede claro en el Reglamento que las intervenciones y los requisitos básicos de la nueva PAC sean comunes para todos los estados de la Unión Europea; que se profundice en la definición

de la figura de agricultor genuino que figura inicialmente en el Reglamento europeo, actualmente muy abierta, por lo que debería garantizarse de forma básica y clara una mención específica a los agricultores y ganaderos profesionales que trabajan y viven directamente de la actividad agraria. Otra de las modificaciones planteadas es que se mantenga el principio básico con el que nació

la Política Agraria Común de mantener el espíritu productivo para garantizar el abastecimiento de productos a la población, sobre todo en zonas más necesitadas. Castilla y León propone, además, que en el objetivo del fortalecimiento socioeconómico de las zonas rurales, se incorpore al nuevo reglamento un tratamiento especial para las zonas que tienen un bajo nivel de población.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 5 de septiembre

- Suscripción del seguro de compensación por pérdida de pastos en toda Castilla y León excepto en la comarca de Merindades (Burgos).

Hasta el 13 de septiembre

- Solicitud de ayudas para la reestructuración y reconversión en la Comunidad de Castilla y León para la campaña vitícola 2018/2019.

Hasta el 15 de septiembre

- Solicitud de ayudas correspondientes al Plan de Renovación del parque

nacional de maquinaria agrícola (PLAN RENOVE) para el ejercicio 2018.

► Solicitud de subvenciones destinadas a fomentar el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia, en la Comunidad de Castilla y León para el año 2018.

Hasta el 30 de septiembre

► Solicitud ayudas para la compra de ganado bovino, ovino y caprino que tenga por objeto la reposición de reses como consecuencia de su sacrificio en aplicación de programas sanitarios oficiales de enfermedades de los rumian-

tes, cuando la compra de animales haya finalizado en 2018.

Hasta el 29 de octubre

► Solicitud de ayudas para el año 2018 dirigidas a promover la afiliación de las mujeres del medio rural en el régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos, a través del sistema especial para trabajadores por cuenta propia agrarios. Desde el 1 de octubre.

Hasta el 31 de octubre

► Solicitud de pago anual de las ayudas

destinadas a la prevención de daños a los bosques para aquellos titulares de explotaciones forestales que se hayan incorporado a la medida en 2017.

► Solicitud de pago anual de las ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terreno forestal con vocación silvopastoral, para los expedientes de la convocatoria 2017.

► Suscripción de los módulos 1 y 2 de cultivos de secano del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, para los cultivos de colza, lino semilla y camelina.

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1 2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Mi pueblo, mi gente

XX CONCURSO DE PINTURA INFANTIL

Así es mi pueblo

1. El objetivo de este concurso es que los más jóvenes muestren en fotografías diferentes aspectos de los pueblos en los que residen o veranean. Queremos que los jóvenes captén esas imágenes de los campos y pueblos de Castilla y León, reflejando tanto a los paisajes como a las personas que en esos espacios viven y trabajan.

2. Se admitirán tanto fotografías sueltas como colecciones de fotografías. Pueden enviarse las fotos tanto en papel como en formato digital, por correo electrónico (en caso de que sean digitales, se pide que tengan una buena calidad, para que puedan ser reproducidas posteriormente en nuestro periódico).

3. Podrán concursar chicos y chicas que tengan entre 13 y 17 años de edad.

4. El fallo del concurso se dará a conocer en el número de octubre del periódico Campo Regional, en el que se reproducirán los mejores trabajos.

5. Premios:

- Un premio único de 180 euros
- Dos accésit de 120 euros

Las fotos, junto con el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, hay que enviarlas antes del 20 de septiembre de 2018 a ASAJA de Castilla y León / Concurso de Fotografía. Calle Hípica, nº 1, entreplanta. Valladolid - 47.007. En caso de que se envíen las fotografías por correo electrónico, igualmente hay que indicar el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, junto a las imágenes a concurso, a la dirección camporegional@asajacyl.com.

1. Los trabajos mostrarán el día a día de los campos y pueblos de Castilla y León, ya sean motivos agrarios y ganadero o bien cualquier otro aspecto cotidiano de la vida rural.

2. La técnica será libre, admitiéndose cualquier tipo de dibujo, pintura o técnicas como el *collage* u otras. El soporte elegido será papel o cartón con las medidas de un A4 (un folio normal).

3. Se establecen tres categorías. La primera será para niños y niñas de hasta 5 años; la segunda de 6 a 9 años, y la tercera de 10 a 13 años de edad.

4. El fallo del concurso se dará a conocer en el número de octubre del periódico Campo Regional, en el que se reproducirán los mejores trabajos.

5. Premios*Hasta 6 años*

- 1º Tablet educativo y material de pintura
- 2º Juegos, material de pintura y libros

De 7 a 9 años

- 1º Tablet y material de pintura
- 2º Juegos, material de pintura y libros

De 10 a 12 años

- 1º Tablet y material de pintura
- 2º Juegos, material de pintura y libros

Los trabajos, junto con el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, hay que enviarlos antes del 20 de septiembre de 2018 a ASAJA de Castilla y León / Concurso de Pintura. Calle Hípica, nº 1, entreplanta. Valladolid - 47.007.



ORGANIZA:


**ASAJA
Castilla y León**

COLABORA:


**FUNDACIÓN VILLALAR
CASTILLA Y LEÓN**

**¡Puedes ganar
una tablet!**



**¡No te olvides
de mandar tus
trabajos antes del
20 de septiembre!
Recuerda que
se enviará un
detalle a todos los
participantes.**



Nota: los trabajos presentados podrán ser reproducidos (debidamente firmados) en el periódico o en la web, facebook y twitter de ASAJA Castilla y León.

ESTAMOS EN:



INFORMACIONES



Las producciones han sido estimables, pero de nada sirve si no se vende el cereal a un precio justo.

FOTO: C.R.

Los analistas revisan a la baja las existencias mundiales de trigo

Todo apunta a que las cotizaciones permanecerán fuertes

C.R./Redacción

Los últimos días de agosto se moderaban los mercados de futuro de los cereales, pero no parece que eso se convierta en tendencia, y más porque se confirman los datos de malas cosechas en todos los países exportadores con excepción de América del Norte.

Todos los países exportadores han revisado a la baja sus volúmenes de producción. Las últimas cifras confirman que Europa cerrará la temporada con unas existencias de 12,4 millones de toneladas, lo que supone un 10% menos que la esti-

mación de julio y un 27% menos que la campaña pasada.

En el maíz, afectado por la sequía en una Europa donde la inmensa mayoría de la superficie de este cultivo no es de regadío, tampoco atraviesa un momento de abundancia, por lo que a la vez que caen las existencias se incrementan las importaciones para compensar la menor oferta interior.

Después de unas primeras semanas de mercados muy inestables en Castilla y León, gran región productora, en las que los compradores han cerrado operaciones con los agricultores necesitados de vender rápido, todo

apunta que las cotizaciones de las lonjas seguirán subiendo en sintonía con el resto de mercados mundiales, y que la cebada acortará distancias respecto al trigo. Se da por superada la barrera psicológica de los 180 euros por tonelada (en el argot del agricultor 30 pesetas por kilo), y hoy se habla más de 190 euros por tonelada (sobre las 32 antiguas pesetas el kilo). Nadie sabe hasta dónde subirán los precios, pero lo que parece evidente es que este movimiento es real, no especulativo, por lo que no se vislumbra riesgo de bajadas en los próximos meses, que suele ser el miedo de los más prudentes.

El mayor peligro es vender mal

ASAJA considera que la precipitación en las ventas motivada por la presión de los intermediarios, por la falta de liquidez de los agricultores que no se recuperan de las consecuencias de la mala cosecha del pasado año, así como por la necesidad de atender los primeros vencimientos de amortización de capital de los préstamos de la sequía suscritos el pasado año. Con el fin de que los agricultores no se vean tan obligados a precipitar las ventas, ASAJA de Castilla y León ha solicitado a la consejería de Agricultura que gestione el anticipo del cincuenta por ciento de las ayudas de la PAC a partir del 15 de octubre, como le permite la normativa europea. También, la organización agraria pide a Milagros Marcos que se involucre en la comercialización del producto, y que aporte información puntual que pueda servir a los agricultores para tomar las decisiones más acertadas, haciendo que el mercado de verdad sea libre y transparente y regulado por la oferta y la demanda.

Agroseguro ordenó ya el pago de las indemnizaciones

C.R./Redacción

En los últimos días de agosto Agroseguro dio orden de tramitar el pago de las indemnizaciones correspondientes a la superficie dañada esta campaña agrícola en Castilla y León, por lo que se espera que a partir de la próxima semana estas cantidades sean abonadas a los afectados. ASAJA había solicitado que este trámite se realizara con la máxima rapidez posible, dados los problemas de liquidez que vienen arrastrando los agricultores desde la sequía de 2017.

Aproximadamente son unas 240.000 las hectáreas dañadas (y que contaban con seguro) en la Comunidad Autónoma, principalmente por las intensas tormentas de granizo de mayo y junio. La penúltima semana de agosto Agroseguro ordenó el abono de las indemnizaciones a los distintos tomadores de seguros. A partir de ese momento, se han ido notificando los abonos a los agricultores afectados.

En total Agroseguro prevé una indemnización total para Castilla y León de unos 25 millones de euros, por lo que la media de kilos perdida que abonará será de unos 600 kilos/hectárea, lo que significa que el daño medio en estas 240.000 hectáreas afectadas ha rondado el 25 por ciento de su rendimiento habitual.

ASAJA, una vez más, recuerda la vital importancia de los seguros agrogranaderos, y pide a las administraciones que amplíen el apoyo a estas líneas.

La recogida de paja, la última fase de la cosecha

En los últimos años se ha generalizado el aprovechamiento de este subproducto

C.R./Redacción

Hasta no hace tanto tiempo, la paja era considerada un subproducto del cereal. En los últimos años, y sobre todo a raíz de la prohibición de las quemas, los agricultores han tenido que ingeniárselas para darle salida, manejando este importante volumen de forma correcta, y encontrando, cuando es posible, un uso.

El destino más tradicional es las explotaciones ganaderas, bien para procurar alimento, bien cama, a los animales. Pero también se utiliza en la fabricación de pellet para calderas, o la generación de energía complementaria.



Pacas amontonadas en un campo leonés.

Este reemplazo regional ronda los cien millones de euros.

Este reemplazo en gran volumen de la paja ha llevado a que buena parte de los profesionales hayan pasado de la paca pequeña a la paca grande. También ha significado una prolongación de la campaña, puesto que, tras la cosecha de grano, muchos agricultores se dedican a empacar, lo que permite rentabilizar la maquinaria.

Quizás el mayor problema de este producto sea la comercialización, que se ve encarecida por el transporte, y según la distancia hace que no sea atractivo para el comprador, porque en ocasiones cuesta más el camión que la propia paja.

“AGRICULTOR”

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4C02+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

INFORMACIONES



Desánimo generalizado de un sector que se esfuerza por avanzar y que lleva ya años produciendo por debajo de costes.

FOTO: C.R.

Los bajos precios comprometen el futuro de la ganadería de ovino de leche

Manifestación de apoyo al sector frente a las puertas de la consejería

C.R./Redacción

Con el lema "Sin precios justos la ganadería se acaba", varios centenares de ganaderos de ovino de leche de Castilla y León protestaron el pasado 30 de agosto frente a las puertas de la Consejería de Agricultura y Ganadería, en Valladolid. El motivo una vez más fueron los ínfimos precios que desde 2015 está recibiendo el sector, un precio que ni siquiera cubre los costes de producción. ASAJA, junto a Uccl y varias cooperativas del sector del ovino de leche, respaldaron la convocatoria, justo en un momento en el que el precio pagado por litro de leche de oveja está bajo mínimos, y las perspectivas no son nada positivas.

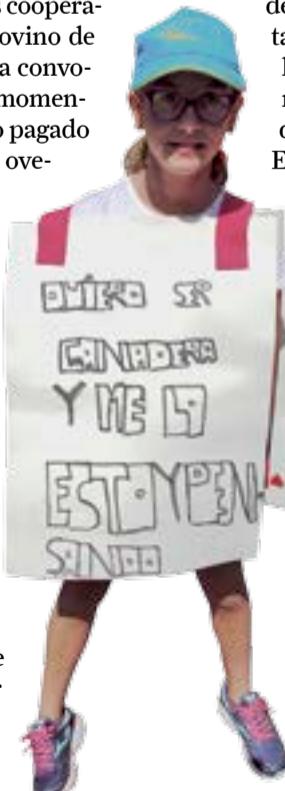
El sector del ovino de leche, de indudable importancia socioeconómica en Castilla y León, que no está siendo apoyado ni por la Junta ni por el ministerio de Agricultura, en la defensa de un precio digno por la leche que venden a las industrias, para aten-

der a sus pactos con la gran distribución. Los bajos precios, que están muy lejos de cubrir los costes de producción, no responden a situaciones coyunturales de mercado, sino a la estrategia conjunta de las industrias compradoras de estrangular al sector primario desde su situación de fuerza.

Aunque cada año más de un centenar las explotaciones abandonan, en Castilla y León hay hoy unos 2.250 ganaderos profesionales de ovino de leche, que aportan 295 millones de los algo más de 500 millones de litros que se producen en España. Es decir, el

subraya Donaciano Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León. Además, hay que tener en cuenta que el sector estima en alrededor de 84 céntimos los costes de producción por litro, lo que da una idea del drama que viven nuestros ganaderos, que trabajan a pérdidas desde hace mucho tiempo.

Para Donaciano Dujo, "la principal culpable es la industria, pero también tiene que mover ficha la administración. La consejera no es la culpable de que los precios sean bajos, pero sí la responsable de defender al sector frente a los intereses de la industria y distribución".



60 por ciento de la leche de ovino se produce aquí, y también es predominante el peso de la industria quesera. Sin embargo, mientras hoy el ganadero de Castilla y León recibe 71 céntimos por litro, en la vecina La Mancha está percibiendo 85, "una diferencia de 14 céntimos que son los que permiten vivir al ganadero",

Marcar unos costes mínimos

ASAJA no entiende que la administración esté retrasando la publicación del estudio que se comprometió a hacer sobre los costes que tienen las granjas de ovino, estudio que debería servir de base para frenar que se siga vendiendo el producto a "infraprecio".

Los costes de producción deben ser el punto de partida de la negociación de cualquier contrato por lo que, una vez fijados en

El presidente de ASAJA afirmó que "es fundamental la unidad del sector, tanto de los ganaderos, como de las organizaciones y de las cooperativas, para que no haya fisuras en nuestra postura de lograr un precio digno, porque de ello depende el futuro de muchas familias".

Además, Donaciano Dujo pidió el apoyo y concienciación del consumidor, "porque tiene que saber que si un queso vale en el supermercado a 6 euros el kilo o bien no es queso de oveja o bien se está arruinando al ganadero al que se ha comprado la leche para fabricarlo".

Supervivientes a base de esfuerzo

El sector, que lleva ya muchos meses con estos bajos precios, está aguantando gracias al carácter trabajador y sufrido de los profesionales, y gracias también a que en los últimos años se ha invertido poco dinero, por lo que el capítulo de la amortización se ha reducido. La mayoría de los ganaderos de ovino de leche son también agricultores y recolectan sus propios forrajes y cereales que destinan a la alimentación del ganado, con lo cual afrontan mejor las situaciones de crisis. Si bien hasta ahora el mercado de los pienso y forrajes se ha contenido, a partir de ahora los piensos concentrados experimentarán una subida al alza acorde con la situación alcista de los mercados de los cereales en todo el mundo. Los forrajes y la paja, por el contrario, deberían de mantenerse estables habida cuenta de la abundante cosecha de este año en Castilla y León.

El sector del ovino está consiguiendo paliar una parte de las pérdidas, debidas a los bajos precios de la leche y de los lechazos, con el incremento de las producciones unitarias, es decir, obteniendo más litros de leche por hembra reproductora y lactación. Pero esta mayor productividad no resulta suficiente para que al ganadero le salgan las cuentas, y esto está creando un rechazo en los jóvenes que no eligen esta actividad para incorporarse. Con estos bajos precios, el ovino de leche no se moderniza y la población ocupada está cada vez más envejecida.

AHORRO Y EFICIENCIA: EQUIPOS DE GAS PROPANO PARA PRODUCCIÓN AGUA CALIENTE A ALTA TEMPERATURA EN EXPLOTACIONES LÁCTEAS

El consumo energético de las explotaciones lácteas de la comunidad –vacuno, caprino y ovino–, es un aspecto prioritario en los costes de la explotación, y por tanto en su viabilidad económica. El consumo más importante es la facturación eléctrica, que se distribuye fundamentalmente en salas de ordeño, refrigeración, limpieza, producción de agua caliente, ventilación y otros dispositivos.

Según los resultados arrojados por las auditorías energéticas realizadas por la Junta de Castilla y León a 80 explotaciones de vacuno de leche, durante 2011, –auditorías realizadas según recomendaciones de la bibliografía especializada (IDEA, 2010; Murgiat al., 2008)–, el consumo en las operaciones de limpieza y desinfección puede suponer de media un 26% de los costes de energía consumida de la explotación.

Por esta razón son prioritarias prácticas de manejo y medidas de ahorro para realizar un uso más racional de la energía y promover equipos más eficientes, además de utilizar com-

Reparto de consumo eléctrico en explotaciones de ganado vacuno medio



Santiago Conejo,

propietario de la explotación de producción de leche Hnos. Conejo Amez S.C, situada en Algadefe (León), con 2.000 animales, una

de las más grandes de la comunidad y la más grande de la provincia León, nos muestra su explotación y su experiencia con la instalación que acaba de montar de la mano de Repsol Gas. La

ingeniería e instaladora de especializada Zontak Energía S.L. ha diseñado y ejecutado la instalación de Hnos. Conejo Amez S.C, con dos productores instantáneos de 32 l/minuto de agua caliente en cascada alimentados por un depósito de propano de Repsol Gas de 2.450 litros

bustibles con un precio €/kwh más económicos que la energía eléctrica.

En este sentido, el gas y los calentadores de gas de condensación de alta eficiencia suponen una alternativa económica para cubrir las necesidades de agua caliente de las explotaciones, con agua sin interrupciones a temperaturas de hasta 85°C. Estos equipos también permiten un ahorro estimado por su mejor eficiencia entre un 30% y un 40%, ya que utilizan la condensación frente a los quemadores convencionales de gasóleo o la electricidad.

Además, tienen la ventaja de eliminar los riesgos y controles asociados (legionella), al no requerir de acumuladores, reduciendo el espacio necesario debido a las dimensiones de los equipos.

Santiago Conejo, propietario de la explotación.



Más información

Repsol Gas 901 100 125 o en repsol.es



INFORMACIONES

Las ayudas a los planes de mejora de explotaciones y a la incorporación, a punto de ser convocadas

El equipo técnico de ASAJA informa y asesora a los interesados para tramitar con éxito las solicitudes

C. R. / SS. Técnicos ASAJA Castilla y León

Después de meses de espera, están a punto de ser convocadas las ayudas destinadas a la mejora de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias e incorporación de jóvenes al sector. Las oficinas de ASAJA en Castilla y León disponen de toda la información y experiencia para tramitar con garantía y éxito estos expedientes.

La convocatoria, incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, incluye el apoyo a las inversiones en las explotaciones agrarias (los planes de mejora) y también la ayuda a la creación de empresas para los jóvenes agricultores (la hasta ahora conocida como ayuda a la incorporación). A continuación, los servicios técnicos de ASAJA CyL extractan los principales aspectos para tener en cuenta en esta convocatoria:

Inversiones en las explotaciones agrarias (planes de mejora)

Podrán solicitar estas ayudas las personas físicas o jurídicas, las comunidades de bienes, así como las unidades económicas sin personalidad jurídica titulares de una explotación agraria de titularidad compartida.

Los beneficiarios deberán cumplir una serie de requisitos, entre los que están ser titulares de una explotación agraria y acreditar la condición de agricultor activo, además de comprometerse a ejecutar el plan de mejora aprobado, ejercer la actividad agraria, cumplir las normas europeas aplicables a la producción agrícola y a las inversiones de que se trate y mantener las inversiones en la explotación durante al menos tres años desde la fecha del pago final.

Esta medida se destina al apoyo a la realización de inversiones en explotaciones agrarias, que podrán ir dirigidas a la mejora de los resultados económicos de las explotaciones y a facilitar su modernización, en términos de tamaño o de orientación productiva, o dirigirlas

a retos relacionados con el medio ambiente, cambio climático y bienestar animal.

Serán objeto de ayuda diferentes inversiones agrícolas o ganaderas, que se indican en la normativa. Para cualquier duda, los interesados pueden preguntar a los técnicos de ASAJA, que conocen en profundidad todos los detalles.

Las ayudas consisten en una subvención de capital de la inversión realizada.

El volumen de inversión máximo objeto de ayuda será de hasta 100.000 euros por UTA, con un límite máximo de 200.000 euros por explotación, con un volumen mínimo de inversión auxiliable de 7.000 euros para el conjunto de conceptos y de 400 euros para cada concepto individual.

La administración propone un incremento de la cuantía máxima de la ayuda, que hasta ahora era del 20 por ciento, aunque todavía no se conocen exactamente a quiénes beneficiará. Por ahora, se dan por fijos los siguientes porcentajes:

- Un 20% en el caso de jóvenes que se instalen en la actividad o se hayan instalado con ayuda de primera instalación en los 5 años anteriores a la solicitud de ayuda y que cumplan con la definición de joven agricultor.
- Un 10% en el caso de pertenencia a entidad asociativa agroalimentaria prioritaria de carácter regional.
- Un 5% en el caso de zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas.
- Un 5% en el caso de inversiones relacionadas con las medidas de agroambiente y clima y de agricultura ecológica.

Para que una solicitud de plan de mejora sea seleccionada, deberá obtener, de acuerdo con los criterios de selección, una puntuación igual o superior a 15 puntos, siendo necesario puntear en un mínimo de 3 criterios de selección. Excepcionalmente, solo se necesitarán 8 puntos en el caso que el plan de



El equipo técnico de ASAJA cuenta con la experiencia y conocimientos precisos para gestionar con toda garantía las solicitudes.

FOTO: C.R.

mejora se combine con la medida de incorporación de jóvenes.

Este año se incorpora un nuevo criterio de selección, que otorga 5 puntos a las solicitudes relativas a explotaciones ubicadas en parques naturales.

Creación de empresas para los jóvenes agricultores

Los beneficiarios de estas ayudas son los agricultores jóvenes que realicen su primera instalación, si bien no podrán optar quien haya sido perceptor de ayudas de la PAC, esté o haya estado inscrito en el registro de explotaciones agrarias de Castilla y León (REACYL) o en el registro de explotaciones ganaderas (REGA) o haya realizado alguna de las actuaciones encaminadas a la instalación con anterioridad a los 12 meses previos a la presentación de la solicitud.

Los beneficiarios se comprometen a:

- Comenzar a aplicar el plan empresarial dentro de los nueve meses siguientes a la concesión de la ayuda y acreditar el inicio dentro de los 12 meses

posteriores a la resolución de concesión.

- Cumplir la condición de agricultor activo, dentro de los 18 meses siguientes a la instalación.

- Adquirir la capacitación y competencia profesional en un plazo máximo de 36 meses a partir de la concesión de la ayuda.

- Ejercer su actividad agraria en la explotación, con una renta unitaria de trabajo al menos del 20% de la renta de referencia, durante los cinco años siguientes a la concesión de la ayuda.
- Instalarse en una explotación agraria que se ajuste a la definición de microempresa o pequeña empresa.

- Cotizar a la Seguridad Social por su actividad agraria, al menos, durante el período de vigencia de los compromisos.

- Acreditar el cumplimiento de la normativa para integración laboral de las personas con discapacidad, o la no sujeción a la misma, o, en su caso, la

exención de dicha obligación, si el solicitante tiene la consideración de empresa.

La primera instalación de un agricultor joven podrá realizarse mediante las siguientes modalidades:

- Acceso a la titularidad exclusiva de la explotación agraria.
- Acceso a la cotitularidad de una explotación agraria.
- Integración como socio en una entidad asociativa con personalidad jurídica, preexistente o de nueva constitución, que sea titular de una explotación agraria, o en una entidad asociativa agroalimentaria prioritaria de carácter regional.
- Acceso a la titularidad compartida de una explotación agraria.

Las actividades y gastos que podrá contemplar el plan empresarial están puntuados en la normativa. De nuevo recordamos que los interesados pueden consultar los detalles a los técnicos de ASAJA.

A más puntos, mayor cuantía

La ayuda prevista se limitará a un importe máximo de 70.000 euros (aunque como sabemos esta cifra se alcanza en un número de casos mínimos) sin superar el importe de los gastos e inversiones de instalación incluidos en el plan empresarial.

La principal novedad para la nueva convocatoria radica en el baremo para calcular el importe de la ayuda. Para

que una solicitud de incorporación de jóvenes sea seleccionada, deberá obtener, de acuerdo con los criterios de selección, una puntuación igual o superior a 8 puntos, correspondiendo un importe básico de ayuda de 25.000 euros. Dicho importe se incrementará en 1.500 euros por cada punto obtenido por encima de los 8 puntos mínimos.

Esta ayuda se prevé abonar

en dos plazos, en un máximo de cinco años. El primer pago, por el 50% se efectuará una vez comprobada la puesta en marcha del plan empresarial y el pago final se realizará una vez evaluada y verificada su correcta implementación.

Este año se incorpora un nuevo criterio de selección, que otorga 5 puntos a las solicitudes relativas a explotaciones ubicadas en parques naturales.

Banco Santander está adscrito al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. Para depósitos en dinero el importe máximo garantizado es de 100.000€ por depositante en cada entidad de crédito.

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Gracias, autónomos, por hacer que todo funcione.

Cuenta 1|2|3 Profesional, con todo el apoyo financiero del Santander y del Popular, y atención personal 24h.

Cuenta 1|2|3 Profesional

 **Santander** y **Popular**
Grupo Santander



Consulta condiciones en bancosantander.es o en bancopopular.es y en cualquiera de sus oficinas.

Digilosofía.  La filosofía digital del Santander.

INFORMACIONES

El nuevo servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias, forestales y pymes del medio rural, ya en marcha

UTE Asesoramiento ASAJA Castilla y León, apoyo y garantía para el sector

C.R. / Redacción

La consejería de agricultura y ganadería de Castilla y León ha puesto en marcha un servicio de asesoramiento dirigido a los titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León, así como a forestales y a pymes asentadas en el medio rural. El objetivo es ayudar al sector para que pueda incrementar la competitividad y rentabilidad de sus explotaciones tanto en temas de alimentación como en sanidad

animal, vegetal, fertilización orgánica y mineral, así como a mejorar las técnicas disponibles en cultivos y en cría de ganado, entre otras.

El Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 establece que este servicio se ofrecerá a través de entidades debidamente capacitadas y acreditadas. En concreto, la UTE ASAJA Castilla y León ha sido elegida como una de las entidades destacadas que pueden prestar el servicio en la Comu-

nidad Autónoma. Para ello ha tenido que demostrar que desarrolla una actividad estrechamente vinculada a la actividad agrícola, ganadera, agroalimentaria o forestal en relación con las materias objeto de asesoramiento. Además, ha justificado que cuenta con los medios materiales y personales adecuados y con una experiencia mínima acreditada en labores de asesoramiento, formación, divulgación o mejora técnica en los sectores mencionados.

Así pues, la campaña 2017/2018 es la primera en la que se va a realizar este asesoramiento. La selección de las explotaciones se efectuó entre aquellos que así lo solicitaron en el pasado mes de marzo. En esta primera edición recibirán asesoramiento a través de la UTE de ASAJA un total de 1278 usuarios en Castilla y León.

Para la campaña 2018/2019 y sucesivas, las solicitudes deben presentarse junto a la solicitud única de la PAC.



Usuarios del servicio y criterios de selección

Podrán ser usuarios del servicio las personas físicas o jurídicas o grupos de personas físicas y jurídicas, titulares de explotaciones agrarias, titulares forestales o pymes con actividad en el medio rural.

El asesoramiento se solicitará anualmente y será gratuito para el agricultor o ganadero que sea seleccionado por la Junta de Castilla y León. En esta primera Campaña 2017-2018 se han seleccionado a través de la Orden AYG/12/2018, de 30 de enero y en las siguientes con la solicitud única de la PAC.

Para ser seleccionado como usuario se aplicarán los criterios de prioridad recogidos en el PDR de Castilla y León 2014-2020, y a la puntuación obtenida tras su aplicación se le aplicarán unos coeficientes según estén o no acreditados los asesores y la relación de técnicos asesores y agricultores asesorados.

Entre los criterios de prioridad, se dará un punto a:

- Jóvenes agricultores.
- Mujeres.
- Explotaciones de titularidad compartida.

Y 0,5 puntos a:

- Titulares de explotaciones calificadas como prioritarias.
- Titulares de explotaciones situadas en zonas de montaña o en zonas con limitaciones específicas.
- Agricultores que tengan en vigor un contrato de medidas de agroambiente y clima.



- Agricultores que participen en programas de calidad de los alimentos.
- Agricultores que sean de producción ecológica.
- Titulares de explotaciones ubicadas en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos.
- Titulares de explotaciones ubicadas en zonas Red Natura 2000.
- Aquellos que realicen inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques.
- Titulares de explotaciones que participen en cursos o hayan recibido informes específicos relacionados con la comercialización de sus producciones.
- Titulares de explotaciones ubicadas en zonas declaradas como de especial incidencia para determinadas enfermedades de los animales.
- Titulares de explotaciones de subsectores considerados estratégicos.
- Agricultores que formen parte de agrupaciones y organizaciones de productores.
- Socios prioritarios de entidades asociativas prioritarias agroalimentarias de Castilla y León.
- Agricultores que reciben asesoramiento sobre la gestión integrada de plagas.

El asesoramiento se desempeñará de forma individualizada y personalizada y evaluará la situación específica de cada usuario.



Ámbitos de actuación

Los ámbitos o materias sobre los que se desarrollará la prestación de este servicio de asesoramiento son:

- Los requisitos legales de gestión y las normas que rigen las buenas condiciones agrícolas y medioambientales de la tierra.
- Las prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente; La gestión integrada de plagas.
- La modernización de las explotaciones en el ámbito del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.
- Las medidas relacionadas en el artículo 11.3 de la Directiva marco del agua, como la protección, uso eficaz y sostenible y calidad del agua.
- Las normas de seguridad laboral y las especificidades que sean aplicables a las mujeres en este ámbito.
- Las condiciones de los agricultores que se instalan por primera vez.
- Las cuestiones relacionadas con el desarrollo económico, agrícola y ambiental de la explotación agraria.
- Los requisitos mínimos relativos a la utilización de abonos y productos fitosanitarios.
- Los requisitos relacionados con la mitigación del cambio climático y el medio ambiente (captura de carbono, preventión de la erosión del suelo, uso más eficiente de la energía, mejora de la gestión del agua, reducción de emisiones derivadas de deyecciones ganaderas, introducción de leguminosas, siembra directa, mejora de la fertilización, etc.), la biodiversidad (mantenimiento, preservación y mejora de las zonas de Red Natura 2000), y la notificación de enfermedades de suelo, de los animales y de las plantas.
- Las cuestiones específicas de la actividad agraria que pueden afectar a las mujeres vinculadas a una explotación agraria.

Red de oficinas en Castilla y León

Para ofrecer este servicio, la UTE (Unidad Temporal de Empresas) de ASAJA cuenta con oficinas en las nueve provincias de la comunidad, y cerca de sesenta técnicos repartidos en el territorio. El servicio se presta en las siguientes oficinas:

ÁVILA
C/ Duque de Alba 6 -
Bajo. CP: 05001
Teléfono: 920 100 857
Correo electrónico:
asaja@asajaavila.com
Horario: De 9:00 a 14:00

ARÉVALO
Plaza El Salvador 4 -

Bajo. CP: 05200
Teléfono: 920 302 317
Correo electrónico:
asaja@asajaavila.com
Horario: De 9:00 a 14:00

BURGOS
Avenida Castilla y León
32 - Bajo. CP: 09006
Teléfono: 947 244 247

Correo electrónico:
info@asajaburgos.com
Horario: De 9:00 a 14:00

LEÓN
Paseo de Salamanca 1 -
Bajo. CP: 24009
Teléfono: 987 245 231
Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Horario: De 9:00 a 14:00

PALENCIA
C/ Felipe Prieto 8.
CP: 34001
Teléfono: 979 752 344
Correo electrónico:
asaja@asajapalencia.com
Horario: De 9:00 a 14:00

SALAMANCA
Avenida La Salle 131-135
CP: 37008
Teléfono: 923 190 720
Correo electrónico:
asaja@asajasalamanca.com

Horario: De 9:00 a 14:00

SEGOVIA
C/ Bomberos 10.
CP: 42003
Teléfono: 921 430 657
Correo electrónico:
asaja@asajasegovia.com
Horario: De 9:30 a 14:30

CUÉLLAR
Plaza Huerta Herrera 8 -
1º A. CP: 40200
Teléfono: 921 141 162
Correo electrónico:
asaja@asajasegovia.com
Horario: De 9:30 a 14:30

SORIA
C/ J. O s/n (Pol. Ind. Las Casas - Vivero de Empresas). CP: 42005
Teléfono: 975 228 539
Correo electrónico:
soria@asajasoria.com
Horario: De 9:00 a 14:00

VALLADOLID
Plaza de Madrid, 4-3a.
CP: 47001
Teléfono: 983 203 371
Correo electrónico:
asajavalladolid@asajavalladolid.com
Horario: De 9:00 a 14:00

ZAMORA
Plaza de Alemania 1 - 3a planta. CP: 49014
Teléfono: 980 532 154
Correo electrónico:
asaja@asajazamora.com
Horario: De 9:00 a 14:00


UTE
ASESORAMIENTO
ASAJA CYL

Los interesados pueden apuntarse en su oficina provincial de ASAJA



AGROCURSOS ONLINE PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

La nueva plataforma para formación online de ASAJA de Castilla y León ofrece Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria

ASAJA de Castilla y León cuenta con una plataforma online a través de la cual todos los jóvenes interesados pueden obtener el certificado de aprovechamiento del Curso de Incorporación a la Empresa Agraria, siguiendo el programa formativo oficial. Tras superar los módulos requeridos, los alumnos estarán preparados para presentarse a la evaluación final certificada por la Consejería de Agricultura y Ganadería.



INFORMACIONES

ASAJA de Castilla y León apoya los cambios en el porcino ibérico aprobados por la Interprofesional

Entre ellos, la reducción de la edad para el sacrificio

C.R./Redacción

ASAJA de Castilla y León aprueba los cambios propuestos en la Norma de Calidad del porcino ibérico que han surgido con amplio consenso en el seno de la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (Asici). Dichos cambios afectan tanto al ganado extensivo como al intensivo, y tienen como finalidad adaptarse a la realidad del sector productor y transformador y a los gustos del consumidor, sin que menoscabe la calidad del producto.

Para ASAJA de Castilla y León la importancia de este sector radica en el peso que el porcino de ibérico en extensivo tiene en la ganadería de dehesa de Salamanca y en el que tiene en toda la comunidad autónoma el porcino ibérico en intensivo, es decir, los animales de razas ibéricas y sus cruces que se ceban con pienso en granjas que han de reunir unas características específicas de espacio y manejo. ASAJA considera que es en esta comunidad autónoma donde más está creciendo el sector del ibérico de cebo al darse las condiciones idóneas para cumplir con los requisitos medioambientales de las granjas, por existir tradición ganadera, por la complementariedad respecto a la agricultura extensiva, y por la apuesta decidida de determinadas cooperativas y empresas privadas que llegan a acuerdos de integración. Muchos jóvenes incorporados al campo en Castilla y León lo están haciendo al sector porcino ibérico de cebo contando con la ventaja de que es necesaria poca base territorial.

Uno de los cambios más importantes que demanda el sector es el que tiene que ver con la edad mínima para el sacrificio de los animales. La experiencia, después de más de 4 años de aplicación de la Norma de Calidad, dice que es una edad excesiva, ya que con 8 meses es suficiente para adquirir el peso comercial y en todo caso más de los 115 Kg., de peso mínimo de la canal



El ibérico es un sector puntero en Castilla y León.

FOTO C. R.

que hay establecido. Este aspecto de la norma actual lleva un sobrecoste y en modo alguno representa una mejora en la calidad del producto que demanda el mercado.

ASAJA de Castilla y León espera que la organización nacional en la que está inte-

grada, que tiene que atender las distintas sensibilidades, se posicione junto con la mayoría del sector y lo haga con propuestas que impulsen el porcino ibérico respetando los tres modelos productivos: "de bellota", "de cebo de campo" y "de cebo".

El sector reduce en un 50% las emisiones

El sector porcino español ha reducido en los últimos años un 47% las emisiones de amoníaco por kilo de carne producida, según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Así, las cifras reflejan que en el año 1990 el sector porcino emitía 1 kilotonelada de amoníaco por cada 26.500 kilos de carne producidos, mientras que en el año 2016, con la misma cantidad de carne producida, emite menos de 0,53 kilotoneladas, una reducción importante derivada de las medidas adoptadas a lo lar-

go de estos años por las granjas españolas. Del mismo modo, en ese período también han disminuido un 54,7% por kilo producido las emisiones de metano procedentes de la gestión de estiércoles.

Los ganaderos españoles son muy conscientes de que deben aplicar una serie de técnicas para la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero, enfocadas principalmente a la mejora durante el almacenamiento y tratamiento de estiércoles y purines y al ahorro de agua y de energía.

LONJAS

Optimismo en el sector de la patata

Andrés Villayandre

En Castilla y León se ha dedicado una superficie de 19.366 hectáreas al cultivo de la patata, que representa una reducción de unas 1.000 hectáreas respecto a la campaña anterior. Debido a la siembra tardía y a una primavera con menos temperatura, se prevé que los rendimientos sean algo más bajos, aunque con una buena sanidad.

En los principales países productores de Europa también se prevé una caída de los rendimientos, como consecuencia de la sequía extrema, que además merma la calidad.

Con estas condiciones, la campaña en el sur de España ha finalizado con una horqui-

lla de precios pagados a los productores entre los 35 y 40 euros por kilo, dependiendo de la variedad, aunque ya sabemos que esos precios nunca llegan a nuestra región. Hoy, en Castilla y León se está pagando entre los 25 y 30 céntimos kilo, mientras que el año pasado se llegó a pagar entre los 6 y 9 céntimos.

En este contexto de bajas producciones en toda Europa es previsible una menor presión de la patata que viene de fuera, por lo que no existen razones para que los precios bajen próximamente. También puede ser un buen momento para impulsar la exportación ya que, a pesar de que España es excedentaria en patatas, importamos más de lo que vendemos.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	32 ^a	33 ^a	34 ^a	T.	32 ^a	33 ^a	34 ^a	T.	32 ^a	33 ^a	34 ^a	T.
Avila	17,70	18,00	18,30	+	16,85	17,15	17,36	+	16,00	16,10	16,20	+
Burgos	18,00	18,20	18,40	+	17,00	17,20	17,40	+	16,40	16,40	16,50	+
León	17,40	17,40	17,80	+	16,80	16,80	17,20	+	16,00	15,80	16,00	=
Palencia	17,80	17,95	17,95	+	16,40	16,65	16,80	+	16,30	16,30	16,30	=
Salamanca	17,60	18,60	18,90	+	16,50	17,50	17,70	+	15,60	15,60	16,20	+
Segovia	18,20	18,20	18,20	=	17,20	17,20	17,20	=	16,40	16,40	16,40	=
Soria	17,80	18,20	18,30	+	16,10	16,50	16,60	+				
Valladolid	17,55	17,70	17,90	+	16,70	16,95	17,30	+	16,40	16,10	16,20	-
Zamora	17,00	17,50	17,90	+	15,80	16,40	16,80	+	15,40	16,00	16,00	+

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	32 ^a	33 ^a	34 ^a	T.	32 ^a	33 ^a	34 ^a	T.	32 ^a	33 ^a	34 ^a	T.
Avila	12,90	13,05	13,15	+								
Burgos	13,50	13,20	13,20	-					15,00	15,20	15,30	+
León	13,00	12,90	13,00	=	18,10	18,10	18,30	+	14,40	15,00	15,00	+
Palencia	14,70	14,50	14,10	-	17,80	17,90	18,00	+	15,40	15,40	15,40	=
Salamanca	12,80	13,20	13,30	+								
Segovia	16,20	16,20	16,20	=								
Soria									15,00	15,00	15,30	+
Valladolid	13,10	13,20	13,30	+					15,00	15,00	15,00	+
Zamora	12,40	12,70	12,70	+	17,80	18,00	18,00	+	15,00	15,00	15,00	=

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	2-ago	19-ago	26-ago	T.	07-ago	14-ago	22-ago	T.
Lechazos 10-12 kg	5,05	5,53	5,65	+	4,75	4,75	4,80	+
Lechazos 12-15 kg	4,65	4,83	4,93	+	4,15	4,15	4,20	+
Corderos 15-19 kg	3,75	4,05	4,15	+				
Corderos 19-23 kg	2,65	3,03	3,08	+				
Corderos 23-25 kg	2,35	2,73	2,73	+				

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LERMA			
	13-ago	20-ago	27-ago	T.	01-ago	14-ago	29-ago	T.
Añojo extra	3,96	3,96	3,96	=	3,95	3,95	3,95	=
Añojo primera	3,77	3,77	3,77	=	3,85	3,85	3,85	=
Vaca extra	3,28	3,28	3,28	=	3,50	3,50	3,50	=
Vaca primera	2,64	2,64	2,64	=	2,70	2,70	2,70	=
Ternera extra	3,98	4,00	4,00	+	3,95	3,95	4,00	+
Ternera primera	3,89	3,91	3,91	+	3,85	3,85	3,90	+
Toros primera	2,01	2,01	2,01	=				

PORCINO (€/kg. p.v.)

| Fecha/tendencia |
<th colspan="4
| --- |

La remolacha busca alternativas para poder cultivar sin neonicotinoides

Tras ser prohibidos por la Comisión Europea, el sector se enfrenta a un nuevo reto con muchas incertidumbres

C.R. / Sectorial Remolachera ASAJA CyL

El pasado 27 de abril la Comisión Europea prohibía el uso de tres insecticidas neonicotinoides- imidacloprid, clotianidina y tiametoxam- muy utilizados en colza, girasol, maíz y algodón que ocupan grandes extensiones en todo el mundo, pero también en otros cultivos de menor superficie como las hortalizas, frutales o remolacha.

Desde 2013 la Unión Europea, aplicando el principio de precaución, imponía restricciones a sus usos al relacionarlos con la reducción de las poblaciones de polinizadores, pues estos insecticidas son sistémicos, se absorben por las plantas y podrían estar presentes en el polen de las flores de las plantas cultivadas.

El estudio sobre el que se sustentó la decisión tomada en abril, realizado en 3 países de la UE, no arrojó resultados concluyentes, ya que el descenso de las colonias de polinizadores fue similar independientemente de que en la zona se hubieran usado o no estos productos. Aun así, 16 de los 28 países de la UE votaron a favor de la prohibición.

El sector remolachero azucarero español llevaba tiempo concienciando a las administraciones, alertando del riesgo que supondría la prohibición de estos productos para el cultivo de la remolacha azucarera y explicando por qué la remolacha no debía tratarse como el resto de cultivos que sí echan flor a lo largo de su ciclo productivo y debía tratarse como los cultivos

de invernadero en los que no se ha prohibido el uso de neonicotinoides.

Pero todo eso ya es historia y el problema ahora es real, así que es hora de buscar soluciones, alternativas viables para el cultivo de la remolacha azucarera. Los países europeos más afectados ya notan las consecuencias y buscan diferentes vías para mitigar el impacto, unos hablan más claro, otros no tanto, pero la mayoría valoran autorizaciones excepcionales de uso o la aplicación de períodos transitorios.

El sector remolachero en España está buscando sus propias soluciones. El reto es conseguir unas estrategias de control de esas plagas medioambiental, económica y socialmente sostenibles.



Nuevo y complejo reto para el sector remolachero.

FOTO C.R.

El sector pide un periodo transitorio

Los neonicotinoides en remolacha se usan de forma localizada, en el pildorado de la semilla, a muy bajas dosis y controlan un amplio espectro de plagas de insectos que muchos remolacheros actuales ya ni conocen. No es fácil encontrar alternativas de la noche a la mañana, necesitamos un periodo transitorio para buscar esas alternativas. Los gobiernos autonómicos afectados -Castilla y León, La Rioja y País Vasco- están

comprometidos con el sector, queda que el ministerio ponga su granito de arena y dé un pequeño respiro mientras se prueban las posibilidades.

Las alternativas pasan por el uso de mayores cantidades de plaguicidas, con actuaciones de manejo para las que el sector aún no está preparado, con muchas más aplicaciones fitosanitarias y el consiguiente riesgo para el agricultor e impacto medioambiental y económico.

Recomendación de fungicidas para el control de enfermedades foliares

Para obtener el máximo rendimiento, la remolacha debe llegar con las hojas sanas a la recolección. Para ello es necesario realizar aplicaciones con los productos

recomendados por AIMCRA y en el momento adecuado, con especial atención a la 1ª aplicación, que en ningún caso se debe retrasar.



PRODUCTO (DOSIS EN Kg/ha o L/ha)	CASA COMERCIAL	FORMULACIÓN	PR	FAMILIA DE FUNGICIDAS	OIDIO	CERCOSPORA	ROYA	PRECIO (I) €/ha
Azufre (6)	Varias	azufre 80%		INORGANICO	★★★★			15,90
Impact (1,5)**	FMC	flutriafol 12,5%	SC	DMI	★★★★	★★★★	★★★★	63,75
Bumper P (1,5)	Adama	prochloraz 40% + propiconazol 9%	EC	DMI	★★★	★★★	★★★★	44,85
Soyrale (0,75)	Adama	difenconazol 10% + fenpropidin 37,5%	EC	DMI + Morfolina	★★★	★★★	★★★	34,34
Retengo Plus (1)	Basf	epoxiconazol 5% + piraclostrobin 13,3%	SE	DMI + Estrobilurina	★★★	★★★★	★★★★	35,80
Amistar Xtra* (1)	Adama	azoxistrobin 20% + ciproconazol 8%	SC	DMI + Estrobilurina	★★★★	★★★★	★★★★	38,90
Priori Gold (1)	Syngenta	azoxistrobin 12,5% + difenoconazol 12,5%	SC	DMI + Estrobilurina	★★★★	★★★★	★★★★	42,00
Vandozeb GD (2)	UPL	mancozeb 75%	WG	Dtos	ESTRATEGIA ANTIRESISTENCIA mezclando con los fungicidas anteriores			14,60

(1) El precio se refiere a la dosis total utilizada en la aplicación. (*) Amistar Xtra (nº 24.371) será renombrado por Adama durante el año 2018 como Mirodar Xtra. (**) La dosis autorizada de este producto se ha modificado a 1 L/ha.

★★★★★ Excelente (eficacia mayor 95%) ★★★★★ Muy bueno (eficacia entre 85 y 94 %) ★★★ Bueno (eficacia entre 75 y 84 %).

INFORMACIONES

El campo de hoy precisa de una formación más específica y práctica

El CES recoge en un informe las potencialidades y también los aspectos a mejorar en Castilla y León

La formación es un elemento clave en la dinamización y modernización de la agricultura y ganadería de nuestra Comunidad, puesto que las personas que reciben hoy formación son las que trabajarán en el sector mañana. Así lo entiende el CES, que recientemente aprobó un informe en el que analiza la situación en la que se encuentra la formación agraria de nuestra Comunidad, y propone una serie de propuestas de mejora.

C.R. / SS.TT. ASAJA CyL

El Agrario es un sector muy importante para la Comunidad, no sólo por su aportación económica, sino por su aportación social, tanto en la generación de empleo como en la vertebración del territorio. Para el CES, esa importancia reconocida no se corresponde, sin embargo, con el volumen de la oferta de formación existente, ni cuantitativa ni cualitativamente, advirtiéndose un gran margen de mejora en la oferta de esta formación y en su distribución en el territorio de Castilla y León, tanto en la formación inicial como en la formación para el empleo.

Por ello, desde el CES se considera que desde el ámbito de la formación se pueden introducir medidas en favor de la dinamización y modernización del sector agrario y ganadero de nuestra Comunidad, que cuenta con un elevado potencial de desarrollo, pues las personas que reciben formación hoy son las que trabajarán en el sector mañana, y estarán en disposición de poner en práctica las aptitudes aprendidas.

Potencialidades y debilidades

Formación Reglada

La primera conclusión a la que llegamos es que los centros de formación agraria de la Comunidad en líneas generales son centros bien posicionados, con una larga trayectoria, con abundantes recursos y con muchas posibilidades, pero también con hándicaps importantes, como los de la eventualidad y la falta de profesorado

con perfil específico, o cierta obsolescencia de los recursos disponibles. Además, se aprecia la falta de un instrumento integrador de recursos educativos comunes, ya que cada centro funciona de una manera independiente. En la Comunidad, la oferta de la Formación Profesional Básica agraria es reducida, y está orientada más hacia contenidos forestales que agrícolas o ganaderos.

Otro reto es que el alumnado de formación agraria en el sistema

reglado es mayoritariamente masculino, siendo solamente en torno a un 10% mujeres, lo que muestra una proporción similar a la del empleo en el sector, algo que, desde el punto de vista del CES, habría de abordarse sin dilación por su importancia para el arraigo femenino en el ámbito rural.

Formación para el Empleo

La oferta de certificados de profesionalidad en la Comunidad es escasa, ya que únicamente



existen 2 títulos en materia agrícola, 6 en ganadería (si bien tres de ellos son relativos a actividades equinas) y 9 en forestal. Por ejemplo, no existe apenas oferta en los certificados relacionados con fruticultura o con ganadería

extensiva y aprovechamiento de pastos, lo que resulta llamativo teniendo en cuenta las características de Castilla y León. Esta oferta no debería por tanto no limitarse a las acciones formativas asignadas anualmente a los

¿Cuál es la formación de los profesionales en activo?

Número de explotaciones por estudios realizados por el jefe de la explotación

	Formación del jefe de la explotación				
	Total de explotaciones	Experiencia exclusivamente práctica	Formación universitaria agrícola	Formación profesional agrícola	Otra formación agrícola
Todas las explotaciones	92.083	67.752	2.305	3.495	18.530
Explotaciones sin tierras	2.048	1.642	56	117	233
Explotaciones con tierras	90.036	66.110	2.249	3.379	18.297
Explotaciones sin SAU	825	607	40	14	163
Explotaciones con SAU	89.211	65.503	2.210	3.364	18.134
< 1	1.452	1.278	58	8	108
1 a < 2	7.803	6.398	14	266	1.125
2 a < 5	11.542	9.857	262	168	1.254
5 a < 10	9.336	7.242	238	467	1.390
10 a < 20	11.222	8.481	108	576	2.057
20 a < 30	8.090	6.390	138	165	1.397
30 a < 50	11.389	7.931	256	304	2.899
50 a < 100	13.272	8.830	370	561	3.511
>=100	15.105	9.096	766	849	4.395

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas 2016.



centros por el ECyL dentro de su oferta con medios propios, sino que los centros, en coherencia con su condición de integrados, deberían promover su propia oferta de certificados, de manera complementaria con su oferta de ciclos, contribuyendo a hacer esa oferta de certificados más variada y adaptada a la economía regional actual y de futuro.

Formación Continua

Hablamos de cursos breves específicos, como los ofrecidos por organizaciones como ASAJA. En este apartado se constata una oferta cada vez más rica, que no se limita sólo a acciones formativas encaminadas a la obtención de los títulos exigidos por la normativa en ciertos campos (carné de utilización de productos fitosanitarios, carné de manipulador de alimentos) sino que se abre progresivamente a aspectos relacionados con los desarrollos más avanzados del sector (tecnificación agraria, eficiencia energética, bienestar animal, agricultura ecológica, etcétera).

No obstante, existe una vinculación estrecha con la financiación proveniente de las Administraciones Públicas por lo que, con carácter general, cabe demandar una mayor certidumbre y una inversión pública adecuada a las necesidades del sector, teniendo en cuenta su debilidad, por la fuerte caída de los últimos años del resto de recursos públicos para forma-

ción de trabajadores, incluida la formación de autónomos, que ha desaparecido, así como por la inadecuación del sistema de bonificaciones para atender las necesidades de la inmensa mayoría de las empresas de estos sectores en Castilla y León.

Incorporación al sector

Se detecta una falta de correlación entre los cursos de incorporación y las incorporaciones netas al sector (medidas a partir de los datos de beneficiarios de ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores), puesto que en el periodo 2007-2016, la media anual de jóvenes que ha realizado cursos de incorpora-

ción casi dobla a la media anual de jóvenes que han percibido ayudas a la instalación de jóvenes agricultores.

Características del alumnado

El alumnado de estos centros ha descendido en los últimos años, especialmente en los centros de formación agrícola o ganadera, problema que se presenta de forma más acusada en los ciclos de grado medio, por lo que, a nuestro juicio, urge un análisis de las causas que llevan a esta situación. Sin embargo, en la rama forestal se mantiene tanto el número de alumnos como de especialidades, atraiendo alumnado de origen rural o urbano.

Otro reto, como se ha comentado, es que el alumnado de formación agraria en el sistema reglado es mayoritariamente masculino. Y es imprescindible la participación de las mujeres en el sector agrario, pues su presencia es clave no sólo para alcanzar el objetivo de la igualdad de oportunidades entre ambos sexos en el acceso al empleo y ocupación agraria, sino también para fijar población en el medio rural.

Propuestas de futuro

Retener población

Uno de los problemas más graves y estructurales a los que se enfrenta la Comunidad es la pérdida de población, por lo que, desde el CES se considera que sería importante aplicar estrategias para diversificar y modernizar las explotaciones, aumentar las inversiones de modernización de regadío, propiciar el incremento del valor añadido a la producción agraria y dar prioridad a la calidad en lugar de al volumen de producción.

El campo de la formación puede incidir en el factor de la

gran extensión, propio del sector agrario en la Comunidad, a través la introducción en módulos formativos de estudios sobre la aplicación de técnicas de ahorro energético y de combustibles, que sería eficaz aplicar en explotaciones de gran tamaño, como las de nuestra Comunidad. Asimismo, podrían introducirse técnicas en pro de la diversificación de cultivos de secano, tales como leguminosas o cultivos para la alimentación del ganado intenso, también mayoritario aquí.

Apojar el emprendimiento

Dado que la mayor parte de las personas que trabajan en el sector agrario en Castilla y León lo hacen como trabajadores por cuenta propia (casi un 70%), en el CES consideramos importante que en las acciones formativas que se desarrollan en la Comunidad, tanto en la edu-

años. En este sentido, desde el ámbito de la formación, habría de potenciarse la vocación exportadora agroalimentaria en la definición de nuevas estrategias formativas.

Compartir conocimientos

En el ámbito de las actuaciones sobre la formación propiamente dicha, puede ser interesante, que todos los centros que imparten formación agraria en la Comunidad puedan compartir recursos y materiales entre sí, especialmente recursos virtuales, que podrían ponerse en común mediante una web o blog de los Centros con un apartado al que acceder a tales recursos de forma restringida. La creación de una web o espacio común para todos los centros podría contribuir, a nuestro juicio, a facilitar la información tanto a potenciales nuevos alumnos como al alumnado y profesorado de los Centros.

Otro reto es que el alumnado de formación agraria es mayoritariamente masculino, lo que perjudica el arraigo femenino en el ámbito rural

cación formal como en otro tipo de formación, se den las herramientas necesarias a las personas emprendedoras a la hora de iniciar sus negocios. Asimismo, es necesario favorecer la incorporación de las personas jóvenes al empleo agrario, fomentar la formación de los propietarios de explotaciones, su organización en asociaciones y la cooperación de empresas pertenecientes a otros sectores, modernizando el sector, promoviendo cambios razonables en los cultivos, explotaciones rentables, etc.

Es destacable el incremento de las exportaciones en la industria agroalimentaria en la Comunidad en los últimos

Además, es necesario estrechar los vínculos entre los centros integrados de formación agraria y el sector, de modo que el aprovechamiento del conocimiento sea bidireccional, desde los profesionales del sector a las personas que reciben formación y viceversa. Para ello sería conveniente, que en la planificación de la oferta formativa de los centros se refuerce la participación de las organizaciones profesionales agrarias para que aporten sus conocimientos en el diseño de la oferta.

Incluir a las mujeres

Sólo el 9% del alumnado de los centros integrados estaría compuesto por mujeres, a pesar de que ellas representan el 21% de las cabezas de explotación agraria, lo que demuestra que éstas en escasa medida se incorporan a la actividad agraria o forestal mediante los estudios de formación profesional, lo que evidencia la necesidad de una mayor promoción de la Formación Profesional Agraria de los subsectores agrario y forestal (no así el Agroalimentario donde la proporción de hombres y mujeres es pareja y donde además la inserción laboral de quienes han cursado estudios de grado superior es muy alta –alrededor del 80%–) entre las jóvenes de nuestra Comunidad y justifica la necesidad de introducir medidas destinadas a minorar las diferencias de género en este tipo de formación.

¿Cómo es la formación en otros países?

Tal como se explica en el informe del CES, en la actualidad son varios los países europeos que apuestan por una formación más práctica, que combine estancias en el centro educativo y en la empresa agraria.

En Francia, toda la formación profesional es “en alternancia”, sobre la base de una red de granjas, explotaciones o empresas que estén motivadas y cualificadas para acoger a estudiantes. Los centros educativos cuentan con personal que realiza las funciones de enlace entre el centro y

la empresa, controlando todo el proceso.

El sistema francés de formación en alternancia establece un tiempo de estancia en la empresa agraria que puede oscilar entre el 25 y el 75% del total del tiempo de formación del estudiante. Paralelamente, el titular de la explotación que acoge a un estudiante ha de acreditar un nivel formativo suficiente.

En los países germánicos, y en concreto en Austria y Alemania, está establecida desde hace décadas la for-

mación dual. La parte práctica, en estos casos, representa porcentajes elevados, que en todos los casos supera el 50% del tiempo total y el sistema de acceso de los formadores de las empresas o de los cabezas de explotación agraria a este sistema, requiere la realización de acciones formativas relativamente largas. En Austria, el título de “magister” que es el que cualifica para acoger a estudiantes en este tipo de sistemas, requiere 700 horas y a él se accede con una titulación de, al menos, nivel II.

PROVINCIAS

ÁVILA

Campaña de cereal buena en la provincia abulense, pero peor que en otras zonas de Castilla y León

También ha resultado un año abundante en paja y pastos para la ganadería de Ávila

ASAJA-Ávila

Los responsables regional y provincial de ASAJA, Donaciano Dujo y Joaquín Antonio Pino, presentaron en Ávila un balance de la campaña de cereal, que en la provincia ha resultado en general buena, aunque peor que en otras zonas de Castilla y León.

La provincia de Ávila es la que menos rendimiento ha tenido en trigo y en cebada, con unos rendimientos medios de alrededor de 3.000 kilos la hectárea, mientras que en el conjunto de Castilla y León la media se sitúa en unos 3.800 kilos. Por provincias, Burgos, Palencia y Valladolid son la que registraron una mayor producción de cereal, seguidas de lejos por el resto, situándose Ávila a la cola de las nueve provincias.

Aunque Ávila no fue de las provincias más afectadas por

las tormentas de verano, sí golpeó el pedrisco sobre todo en la zona de Madrigal de las Altas Torres. Ya realizadas las peritaciones, los agricultores afectados han cobrado el mes de agosto las indemnizaciones.

Ganadería

También es importante destacar que las lluvias repercutieron en que el año sea abundante en paja y generoso en pastos para la ganadería abulense. El presidente provincial de ASAJA, Joaquín Antonio Pino, hizo hincapié también en la importante recolección de forrajes con la que se ha saldado la campaña, sobre todo para tener acopio de pastos para el invierno, lo cual abarata los costes fijos que afrontan los ganaderos. Hay que tener en cuenta que Ávila es la segunda provincia de Castilla y León con mayor número de cabezas



Presentación del balance de la cosecha 2018 en la provincia de Ávila.

FOTO C. R.

de ganado, solo por detrás de Salamanca.

El presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, auguró que este año el cereal debería valer más que la campaña pasada, y en este sentido explicó que

se está vendiendo la tonelada de cereal a 180 euros, ha subido este mes de agosto y la previsión es que suba hasta 190-200 euros la tonelada. Ante tal situación, Dujo apuntó que los agricultores tendrán que deci-

dir cuándo es el momento idóneo para vender su cosecha, animando así al colectivo agrario a espaciar ventas y esperar a octubre o noviembre para vender cuando los precios estén más asentados.

ÁVILA

El Comité Ejecutivo de ASAJA-Ávila mantiene un encuentro con el Obispo

Críticas de UPA-Coag, que muestra su inquina a ASAJA y la Iglesia

ASAJA-Ávila

Fue el pasado 11 de enero cuando el Obispo de Ávila, Don Jesús García Burillo bendijo los campos, por primera vez en la historia reciente, de la mano de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila, coincidiendo con el comienzo del año. El prelado abulense pidió por entonces que el año fuera benéfico para agricultores y ganaderos. Tal es así que a partir de ese momento comenzaba la recuperación de los campos y la llegada de las precipitaciones.

Por este motivo desde el Comité Ejecutivo de ASAJA se ha querido agradecer a Don Jesús García Burillo su mediación, trasladándole el agradecimiento de la organización agraria y por extensión de cientos de agricultores y ganaderos.

Este encuentro fue aprovechado por UPA-Coag de Ávila para mostrar, una vez más, su inquina hacia ASAJA, y de paso su animadversión hacia la Iglesia católica. UPA de Ávila, que cada vez tiene menos apoyos y afiliados en la provincia y que actualmente se encuentra dirigida por un jubilado, busca el enfrentamiento continuo y a cualquier precio buscando la división entre las organizaciones agrarias de la provincia en lugar de la unidad de acción, aunque sea utilizando para ello cualquier motivo hasta llegar a la ridiculez, como en este caso.

ASAJA no puede entender la descalificación, sin motivo ni sentido alguno, que en la sombra practica el que lleva siendo su máximo dirigente en la provincia como secretario general de UPA de Ávila, además

de responsable de Agricultura de UPA a nivel estatal, y que se perpetúa en el cargo desde hace la friolera de 40 años. Una persona que se encuentra ya jubilada, pero que no renuncia a los cargos ni cede el testigo. Únicamente le mueve la inquina y el odio hacia ASAJA, y así regocijado en su jubilación le es muy cómodo levantar el teléfono y ordenar "dedicar" una nota de prensa, como la enviada a los medios de comunicación sin más argumento que dejar al descubierto su resentimiento hacia ASAJA y su animadversión hacia la Iglesia Católica.

Como ya ha expresado públicamente en reiteradas ocasiones la organización agraria, ASAJA de Ávila exige respeto al resto de organizaciones agrarias y defiende la unidad de acción como la mejor herra-



Reunión con el obispo de Ávila.

FOTO C. R.

miente para la defensa de los intereses del sector agrario. ASAJA se niega a participar de la estrategia de enfrentamiento a cualquier precio que practica la UPA de Ávila y el sindicalista jubilado que la dirige. No es de recibo, ni lo vamos a tolerar, que la organización agraria UPA de Ávila y su máximo responsable provincial intenten mofarse continua e impunemente de la organización agraria ASAJA, los agricultores y ganaderos de bien a los que representa y la propia

Iglesia Católica. Los ganaderos y agricultores de Ávila son sables y con su voto en la última consulta electoral celebrada revelaron que cada vez son menos los que apoyan y se sienten representados por el sindicato agrario UPA, el minoritario en la provincia. Sus mandatarios parecen no asumirlo y continúan con su estrategia sindical de los últimos años, la del acozo y derribo, el enfrentamiento y la descalificación. Ellos solos quedan retratados y desacreditados.

BURGOS

ASAJA-Burgos transmite al presidente de la Junta los problemas que de comarcas rurales como Merindades

Entre otros temas se habló de las dificultades de la zona, de la fauna salvaje y la despoblación

ASAJA-Burgos

A mediados de agosto el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, visitó el parque de San Zadornil, en la comarca de Merindades. En este acto Margarita Pérez, miembro del Comité Ejecutivo de ASAJA-Burgos, tuvo la posibilidad de exponer a Juan Vicente Herrera, algunos de los problemas que afectan a la comarca que en general son los mismos en todos los núcleos rurales: comunicaciones (internet, telefonía), sanidad, despoblamiento, fauna salvaje, educación, etc.

Más concretamente, se incidió en la problemática de los municipios cercanos a la central de Garoña y al aumento de del despoblamiento como



Visita de Juan Vicente Herrera a San Zadornil, aprovechada por ASAJA-Burgos para transmitir los problemas del sector.

FOTO C. R.

consecuencia del cierre. También desde el punto de vista agrario y ganadero se expuso el problema de la fauna salvaje (en esta comarca la tenemos toda), las distancias para acudir a las oficinas agrarias (es-

tamos hablando de una comarca muy montañosa con especiales problemas de comunicación) y las especiales condiciones climáticas que impiden en muchos casos el cumplimiento de los precep-

tos PAC. Tanto el presidente como el consejero de Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, tomaron nota y se comprometieron a seguir trabajando en la búsqueda de soluciones.

BURGOS

El 22 de septiembre, nueva edición de la Feria del cordero y lechazo de Burgos

ASAJA-Burgos

En Fresno de Río Tirón, patrocinado por la Diputación provincial de Burgos, el próximo sábado 22 de septiembre celebraremos una nueva edición de esta Feria. Nos podrá llamar pesados, pero en la trayectoria de estos últimos quince años hemos conseguido que todos tengamos muy claro cuál es el cordero que comemos, de Burgos o de Turquía, de Castilla y León o de Marruecos, intentando acabar de esta forma con el fraude que se venía produciendo.

No nos cansamos de seguir reivindicando nuestros productos y denunciar fraudes, por todo ello te esperamos en Fresno de Río Tirón para exaltar un producto que es la bandera de nuestra gastronomía.

BURGOS

Aunque se frustraron las grandes expectativas iniciales, la cosecha 2018 ha de calificarse como buena

Burgos duplicó la cosecha del año 2017, en la que se recogieron 870.000 toneladas de cereal

ASAJA-Burgos

Las expectativas de cosecha en primavera eran excelentes, pero una vez finalizadas las labores de recolección en la provincia de Burgos, ha existido cierto desencanto ya que las previsiones no se cumplieron. Nuestra provincia ha producido 1.700.000 toneladas de cereal con una media de alrededor de los 4100 kilos por hectárea, media muy buena pero inferior a la esperada. Pedrisco (240.000 hectáreas afectadas en Castilla y León), plagas como la del conejo o el zafiro y determinadas enfermedades han frenado una producción que, tras un mal comienzo de campaña por la sequía que acompañó a las siembras, las lluvias de primavera consiguieron salvar un año complicado.

Todos estos datos fueron expuestos por el presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, y por nuestro



Los responsables regional y provincial de ASAJA, en rueda de prensa.

FOTO C. R.

“una buena cosecha hay que saberla vender y no que otros se enriquezcan a nuestra costa. Dujo apostilló que las existencias de cereal van a caer porque hay menos producción que consumo, y nuestro país, a pesar de la buena cosecha, es deficitario en cereales y por tanto hay que importar. Los precios a finales de agosto se sitúan en Francia por encima de los 200 euros/tonelada, mientras que en nuestro país está en 180 euros/tonelada, lo que desde ASAJA se califica como pura especulación, solicitando a los intermediarios que ajusten sus márgenes porque “no pueden llevarse el trabajo de los agricultores con una llamada de teléfono”. El precio de los cereales debe de seguir la tendencia internacional sin que ello signifique, que nuestros ganaderos deban de pagar el pienso más caro, sino que deben de ajustarse los márgenes para que no se rompa la cadena.

Por otro lado, Esteban Martínez recordó que con relación a otros cultivos el girasol sigue ganando hectáreas año tras año como alternativa de cultivo y se está desarrollando bien gracias a las lluvias del principio de verano. En cuanto a los cultivos de regadío, los mismos acusan los retrasos de su siembra como consecuencia de las lluvias de primavera. Y el viñedo se está desarrollando bien, excepto algunas viñas que se helaron en primavera, aunque con cierto retraso.

Por último el presidente regional de ASAJA recordaba que ha sido un año complicado, raro climatológicamente hablando lo que ha disparado los costes de producción. La sembrada se realizó en seco lo que implicó trabajos específicos de preparación del terreno y las lluvias de primavera trajeron consigo enfermedades, tanto vegetales como sanitarias, por lo que se han encarecido los costes en tratamientos.

León se produjo 7 millones de toneladas de cereal y en España 17. Todos estos datos convierten a Burgos en la mayor productora de cereal de España.

Pero igual de importante es producir como vender, manifestó Donaciano Dujo:

PROVINCIAS

LEÓN

El acondicionamiento del grano para la siembra, sometido al pago del canon

ASAJA-León es muy crítica con el royalty que imponen las casas de semillas

ASAJA-León

Una vez hecha la cosecha de cereal, leguminosas y proteaginosas, los agricultores apartan de la venta una cantidad de grano suficiente para cubrir sus necesidades de siembra de la próxima campaña. Esta selección no es al azar, pues se aparta de las fincas en las que se obtuvieron buenas producciones, con granos bien desarrollados y pocas impurezas, así como de cosechas que provienen de siembras hechas con R-1 ó R-2, es decir, de primer o segundo año.

Este grano destinado a las siembras lo almacena el agricultor en sus instalaciones y en algunos casos, si dispone de remolques, lo deja en los mismos, sin descargarlo, con el fin de evitar trabajos innecesarios. Lo propio es que este grano, que se transformará en semilla para la campaña siguiente, se lleve a unas instalaciones de limpieza y selección, con el fin de apartar las impurezas, granos partidos o mal desarrollados, lo que se hace con un procedimiento mecánico de cribado, y posteriormente se incorpora un tratamiento de desinfección contra plagas y enfermeda-



Tan solo en León se utilizan para semilla unas 24.000 toneladas de grano.

FOTO C. R.

des. Estos centros de selección pueden ser propiedad de las Juntas Agropecuarias Locales o, lo que es más habitual, propiedad de las cooperativas o empresas privadas que compran el grano y provén al productor de abonos y otros medios de producción.

La limpieza, selección y tratamiento de la semilla es un servicio que se cobra por kilo seleccionado. Añadida-

mente, para las variedades que todavía no están libres, algunas seleccionadoras cobran el royalty, lo que sería un equivalente a "derechos de autor o de patente" que impone la patronal Geslive que agrupa a los principales productores españoles de semillas.

Organizaciones como ASAJA-León son muy críticas con las casas de semillas por cobrar este canon por la reutili-

zación, pues se entiende que las empresas ya hacen su negocio cuando venden la semilla original. Por otra parte, nadie resarce al agricultor de las pérdidas cuando compra semilla con unas garantías y expectativas que después no se cumplen.

Tan solo en los cereales de invierno, en la provincia de León se utilizan para semilla unas 24.000 toneladas de grano.

LEÓN

Contra las restricciones de riegos tradicionales

ASAJA-León

La Confederación Hidrográfica del Duero está aplicando severas restricciones de riego en cauces no regulados como es el Torío, el Curueño, el Omaña, el Cea, el Eria o el Duerna, entre otros, impidiendo regar cultivos y sobre todo praderas, para garantizar un cauce ecológico fijado con los criterios del propio organismo de cuenca. Se ataca de esta forma el desarrollo agroganadero tradicional en zonas despobladas donde sus habitantes nunca han recibido apoyo alguno de la administración, y menos en materia agroganadera. Los ganaderos y agricultores defienden su derecho a utilizar el agua para riego como han venido haciendo toda la vida, y culpan a las administraciones y a sus políticos de fijar normas que les perjudican.

Buenas reservas

Por otra parte, el estado de los embalses de la provincia vinculados al regadío, pertenecientes a la Cuenca del Duero, es bueno. A pocas semanas de finalizar la campaña de riego, hay un notable volumen almacenado, lo que significa que se pasará a la campaña siguiente con unas reservas importantísimas que alejan el fantasma de la escasez. Todo hace indicar que de cara al próximo año se podrán planificar las siembras sin el miedo al no poder regar el cultivo.

LEÓN

Mujer rural

■ La Diputación de León convoca la II edición de los Premios Arroba, Raíces y Madreña para homenajear a la mujer rural, con motivo de la celebración el 15 de octubre del Día Internacional de la Mujer Rural. El objetivo de la institución provincial es el de homenajear a todas las mujeres que desde siempre se han ocupado de su casa, de sus familias y también de la economía familiar, a través de su aportación al ámbito profesional en el medio rural de la provincia de León. Lo que se pretende con estos premios, como en la primera edición, es poner en valor el papel de las mujeres del área rural en todos los ámbitos, desde el social al laboral.

Los ganaderos, los perjudicados

■ La Guardia Civil ha detenido y puesto a disposición judicial a un vecino de Madrid como presunto autor del incendio que el pasado año, en el mes de agosto, devastó más de 13.000 hectáreas de montes y pastos en La Cabrera. ASAJA lamenta que inicialmente, y como casi siempre, la culpa se le eche al ganadero sin prueba alguna para ello, y que se perjudique al sector ganadero al impedirle ocupar los pastos quemados durante un periodo de 5 años. Más de una docena de ganaderos de la zona han tenido que buscar otros pastos al quedar los quemados vedados por cinco años.



Aniversario de "A pie del campo"

■ El pasado 3 de agosto se cumplieron cinco años desde la emisión del primer programa de "A pie del campo", fruto de la colaboración entre ASAJA de León y La 8 de Radio Televisión de Castilla y León. Este programa que se emite cada sábado goza de gran aceptación entre los profesionales del campo, entre aquellos que fueron agricultores pero que ahora están jubilados, entre las empresas relacionadas con el campo, y entre muchos leoneses que lo ven cada semana por interés o por entretenimiento. Los anunciantes son una pieza clave para dar este servicio, por ello ASAJA le está enormemente agradecida.

Equino de carne

■ A finales de agosto se celebró en la localidad leonesa de San Emiliano el Concurso Exposición de Hispano Bretón. El sector del equino de carne atraviesa un momento tranquilo después de que se haya producido un repunte de los precios en un año caracterizado por abundante hierba y pasto en todas las zonas.

Feria del Lúpulo

■ Se celebró en Carrizo de la Ribera la Feria de la Cerveza y el Lúpulo. La relación entre productores y empresa Hopsteiner, pasa por un momento dulce, aunque no es suficiente para que los agricultores se comprometan a aumentar la superficie.

Optimismo por las buenas producciones de cereal y el repunte en los precios

La incertidumbre ha sido constante a lo largo de una campaña atípica

ASAJA-Palencia/Sonia Arnuncio

Una de las mejores cosechas de los últimos 20 años. Así puede definirse la campaña en la provincia de 2018, con una producción de cereal de 1.260.981 toneladas y rendimientos medios de 4.265 kilos por hectárea. Se trata de la tercera mejor cosecha en 17 años, sólo por detrás de las de 2008 y 2016, periodo en el que la media sólo ha superado los 4.000 kilos en tres ocasiones.

Si abundamos en las cifras, destacar que es casi 3,5 veces mejor que el año pasado; un 26 por ciento mejor que la media de los últimos 10 años y un 24 por ciento mejor que la de los últimos 15 años.

En la comparativa de los últimos años, la campaña actual sale bien parada ya que es la séptima vez que la cosecha supera el millón de toneladas en estos últimos 17 años y sólo un 22 por ciento inferior a la mejor cosecha de los últimos 17 años, la de 2008 con más de 1,5 millones de toneladas.

Hay que tener en cuenta que la incertidumbre ha sido una constante a lo largo de la campaña, ya que la sequía -la peor que se recuerda- se agudizó



Una campaña atípica que finalmente ha arrojado en general buenas producciones.

FOTO S.A.

hasta la primavera, cuando comenzaron las lluvias y el campo cambió su cara.

Además de la sequía que persistió hasta más de la mitad del ciclo, el granizo hizo aparición al final, provocando fuertes daños en lugares muy localizados, especial-

mente en la comarca de Boedo-Ojeda.

A pesar de todo ello, la campaña se puede calificar de buena, aunque tardía. Aunque los agricultores no quieren ponerle calificativos hasta que no hayan vendido la producción y los gastos se vean compensa-

dos por el precio. Sólo de esa forma podrá ser rentable su actividad. Y es que el precio se ha mantenido a la baja durante mucho tiempo, y sólo ahora está experimentando un repunte, lo que hace que las perspectivas de cara al futuro sean halagüeñas.

ASAJA calcula en 5,5 millones de euros las indemnizaciones por daños de pedrisco

La comarca más afectada fue Boedo-Ojeda

ASAJA-Palencia

ASAJA-Palencia calcula en 5,5 millones de euros las indemnizaciones que los agricultores de la provincia recibirán por los daños causados por el pedrisco al comienzo de la campaña.

Las hectáreas afectadas fueron unas 60.000, la mayoría en la comarca de Boedo-Ojeda, y dañaron los cultivos en porcentajes altísimos, dado el tamaño de los pedriscos que llegaron a

alcanzar más de cinco centímetros en algunos casos. Incluso hubo campos que no pudieron cosecharse porque habían quedado arrasados completamente.

Las indemnizaciones ya habían empezado a recibirse por los titulares de las explotaciones a finales del mes de agosto. Aunque esas cantidades paliarán en parte las pérdidas de los agricultores afectados, suponen una cantidad mucho menor que la que estima ASAJA-Palencia sobre los da-



Las indemnizaciones ya han empezado a recibirse.

FOTO S.A.

ños, ya que hay cultivos que no se aseguraron, pérdidas en infraestructuras y el aseguramiento se realizó por debajo de la producción real esperada, según señalan los técnicos de ASAJA.

La parte positiva es que la mayor parte de las hectáreas afectadas este año estaban aseguradas en la provincia, ya que la desastrosa campaña del año pasado animó la contratación.

Balance del saneamiento ganadero

ASAJA-Palencia

Recientemente se presentaron en el Ministerio los resultados de los programas de vigilancia, control y erradicación de determinadas enfermedades animales durante el año 2017. Aunque los datos que se dan son referidos a Comunidades Autónomas y no a provincias, sí que se pueden sacar diversas conclusiones, así como completar los datos con los ofrecidos por la Junta de Castilla y León. Aunque son muchas las enfermedades que se siguen, las más destacadas son las siguientes:

Brucelosis bovina

La brucelosis bovina presenta a nivel nacional una muy buena evolución ya que durante el año 2017 sólo hubo casos en tres Comunidades Autónomas (Cantabria, Castilla y León y Extremadura). Desgraciadamente el foco existente en Cantabria afectó a varios ganaderos del norte de Palencia, aunque ya ha sido controlado. En Cantabria no han aparecido más casos desde junio lo que da esperanzas de que la evolución sea favorable.

Brucelosis ovina y caprina

En toda Castilla y León no hubo casos de brucelosis ovina y caprina, habiendo sido mínimos los casos a nivel nacional. El Ministerio prevé su erradicación para 2021.

Tuberculosis bovina

Mientras en algunas provincias de Castilla y León la presencia de la enfermedad es descendente, en Palencia hemos tenido un repunte de la enfermedad en 2016 y 2017 sobre los datos de 2015, aunque tomando datos de 2007 se puede ver cómo se ha reducido en un 57%. Dentro de las provincias que explotan el vacuno de carne en extensivo, tenemos el tercer peor dato (prevalencia de 1,69%) tras Salamanca (2,70%) y Ávila (1,89%). El Ministerio plantea que hay que actuar en ámbitos como la bioseguridad y la fauna salvaje para mejorar el control de la enfermedad.

PROVINCIAS

SALAMANCA

ASAJA-Salamanca continúa trabajando con las administraciones en podas y normas urbanísticas

La organización profesional agraria mantiene reuniones tanto con los responsables de la Junta como con los de la Subdelegación del Gobierno

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

La organización agraria ASAJA-Salamanca instó el pasado lunes 27 de agosto al consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quiñones, que permita arreglar el monte y podar encinas y robles para seguir conservando estos árboles que, en muchos casos, se presentan envejecidos.

La Junta de Castilla y León se mostró abierta al diálogo en una cita a la que acudió Juan Luis Delgado Egido, presidente de ASAJA-Salamanca. "Confiamos que con las excepciones que permita la Consejería se pueda arreglar el monte, que tanta falta le hace", alega el presidente de la organización salmantina. "Pero quedarán en manos del criterio del agente forestal que se persone". Ya desde el pasado invierno, concretamente desde los meses de marzo y abril, ASAJA-Salamanca mantiene asiduamente encuentros de trabajo con la Junta.

Por otra parte, este lunes, 27 de agosto, ASAJA-Salamanca mantuvo un encuentro con la subdelegada del Gobierno en Salamanca, Encarnación Pérez Álvarez y, tras invitarle al



Encuentro de ASAJA-Salamanca con la nueva subdelegada del Gobierno en Salamanca, Encarnación Pérez.

FOTO V.G.A.

expositor que la OPA mantendrá en Salamaq, el presidente solicitó una revisión en cuanto a ciertas normas urbanísticas. Desde ASAJA-Salamanca, se ha hecho eco del malestar de agricultores y ganaderos por la dificultad en el transporte de productos, puesto que determinadas carreteras provinciales que tienen una limitación de 16 Tm y la Guardia Civil puede impedir el paso e inclu-

so multar a los camiones, especialmente los de recogida de leche, cuyo servicio no se puede demorar. Se ha solicitado que se tomen las medidas oportunas para que determinados transportes que mueven tanto insumos como productos agrícolas puedan realizar esta función básica para la producción primaria.

Además, en el encuentro con la subdelegada se trata-

ron otros temas como el reforzamiento a la futura PAC, la defensa de una estrategia hidráulica para modernización de regadíos, la preocupación por los impuestos a los combustibles, el escaso relevo intergeneracional y el acceso de las mujeres al campo y la problemática de la fauna salvaje (jabalí, lobo y buitre) y los daños provocados a los profesionales del campo.

SALAMANCA

La feria Salamaq también es para para los niños

ASAJA-Salamanca

La organización agraria ASAJA-Salamanca ya tiene todo listo para dar el do de pecho en la feria del sector agropecuario más importante del sur de Europa. La OPA ha aprovechado la ocasión para incluir a los más pequeños de la casa y hacerles partícipes en el día de la inauguración.

Más de una decena de niños, ataviados para la ocasión, asistirán al expositor con sus respectivos padres, ilusionados por la idea de poder ver al rey Felipe VI junto a la reina Letizia en su paso por el recorrido en las instalaciones del recinto ferial de la Diputación de Salamanca.

El color verde predominará en la feria por las camisetas que lucirán los más pequeños de ASAJA, que lucirán en el pecho el logo tipo de la organización y que portarán sendos gorros de paja con los colores distintivos.

Otra de las novedades para este año es la jornada profesional que realizará la OPA en el auditorio de la nave central el 7 de septiembre a las cuatro de la tarde. Valentín Almansa, director de Sanidad de Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ofrecerá una charla enfocada en la sanidad y los mercados.

SALAMANCA

A debate el saneamiento bovino y la incidencia de enfermedades en la provincia salmantina

La organización reunió al sector 30 de agosto en Fuenteguinaldo para tratar el saneamiento en la provincia



Reunión celebrada en Fuenteguinaldo..

FOTO C. R.

ASAJA-Salamanca / V.G.A.

La organización agraria ASAJA-Salamanca reunió, junto a la asociación 19 de Abril, al sector del bovino el jueves, 30 de agosto, a las ocho de la tarde en Fuenteguinaldo en una jornada de trabajo para analizar y poner sobre la mesa la situación de la tuberculosis bovina, la forma en la que se llevan los sanea-

mientos y la incidencia concreta en esta zona de la provincia.

La organización agraria y la asociación de ganaderos expondrán las medidas que han propuesto ya a la Junta de Castilla y León y al Ministerio de Agricultura y preguntarán a los profesionales del campo qué problemas tienen y protocolos de actuación de la zona. Las conclusiones se trasladarán a la

Administración regional.

ASAJA-Salamanca y la 19 de Abril valoran positivamente los beneficios que aporta el saneamiento ganadero que se realiza en las explotaciones de Castilla y León pero consideran necesario mejorar las campañas de saneamiento y minimizar los perjuicios. Las organizaciones no entienden que los programas nacionales no se ejecu-

ten en todo el territorio español con la misma diligencia y rigor que en Castilla y León. Las explotaciones salmantinas están siendo penalizadas por la relajación de los controles en otras comunidades. Es necesario que la Junta exija y el Ministerio supervise este hecho y exista un compromiso firme para eliminar las desigualdades.

Ya se ha trasladado a las administraciones competentes los puntos de mejora sobre los que actuar para minimizar el impacto negativo del saneamiento en las explotaciones ganaderas, entre los que se destaca lo relativo a "positivos no confirmados", "movimiento de animales", fauna salvaje" y "plazos máximos".

SORIA

ASAJA-Soria presenta alegaciones a las polémicas modificaciones de las normas urbanísticas de Cidones

La OPA, preocupada por los brotes de radicalidad que 'contaminan' el municipalismo

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

El Ayuntamiento de Cidones, localidad situada a 15 kilómetros al noroeste de la ciudad de Soria, ha decidido presentar unas modificaciones para la reclasificación del suelo rústico común a suelo con protección natural de interés paisajístico y forestal en todo el término municipal, lo que supondría la inclusión de todo el terreno dentro de la categoría de protección natural. Eso significaría que, para cualquier obra, construcción de instalaciones ganaderas, cocheras, apriscos, almacenes, etcétera, la decisión última recaería en manos ajenas al agricultor y el ganadero, aunque éstos cumplan con toda la legislación vigente.

Puesto que la propuesta entraña, además de la pérdida de derechos individuales, determinadas aficiones para el conjunto de las labores agroganaderas, ASAJA Soria presentó el pasado 6 de agosto, en forma y plazo, las alegaciones correspondientes al plan urbanístico. Éstas son de tipo muy genérico e incumben a todos los ganaderos y agricultores y se suman a las presentadas por la inmensa mayoría de profesionales con actividad en el término municipal.

ASAJA se muestra muy preocupada por la radicalización de un sector importante de la sociedad, que dicho sea de paso en su inmensa mayoría conformado por urbanitas que no hacen vida en el pueblo, para el que ciertas actividades molestas derivadas de la actividad agrícola y ganadera deben desembocar en que se limiten los



La actividad agroganadera es antiquísima y esencial en el municipio de Cidones.

FOTO N. P.

derechos de todos los profesionales del campo, sin importar el tipo de actividad, la ubicación o el valor ambiental, además de otros muchos aspectos socioeconómicos.

ASAJA, consciente de que algunas actividades son cier-

tamente molestas, comprende que se debe poner cuidado a la hora del diseño y ubicación de algunas instalaciones, para lo cual debe existir, como ya existe, una normativa que regule esas actividades para dar garantías al empresario a la hora

de poder desarrollar su trabajo y a la vez refleje y recoja convenientemente la sensibilidad de una parte de la sociedad evitando en la medida de lo posible los inconvenientes.

La actitud del Ayuntamiento de Cidones, tratando de que

cualquier actividad ganadera y agrícola tenga que, además de cumplir con toda la normativa, contar con la autorización arbitraria del propio consistorio a través de la declaración de interés público supone el control más radical, al afectar a todos los profesionales del campo del municipio.

La reclasificación que pretende el Ayuntamiento de Cidones cambiaría la práctica totalidad del suelo de tierra arable y pastizales, unas 2.000 hectáreas, al ser considerados terrenos de protección natural forestal; lo que prohibiría las actividades de siembra, de labranza, la preparación del terreno, el cosechado, la siega de pastos o el abonado, por citar solamente algunas y poner el acento en el absurdo al que lleva esa radicalidad.

La radicalidad y con ella la irracionalesidad ponen en peligro la actividad agroganadera presente y la de aquellos jóvenes hijos o nietos en el futuro de la zona.

"Se falsea la realidad, se incumple la normativa, se perjudica a los profesionales y no supone mayor protección ambiental"

Para ASAJA, la situación generada en Cidones es un punto de inflexión dentro de algo que ya es plena radicalidad, que 'contamina' la esencia del municipalismo y que es preciso combatir, y más en un entorno de alto potencial turístico, recreativo y de ocio, que precisamente es así por la actividad que ganaderos y agricultores llevan desarrollando desde hace 10.000 años, como atestiguan las pinturas rupestres de la zona.

Entre los argumentos aportados por ASAJA-Soria están que no existe justificación para la reclasificación de terrenos y que se falsea su realidad física, que se entra en contradicción con las

normas vigentes a la hora de plantear modificaciones y que se incumple lo dispuesto para su tramitación en el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

Asimismo, ASAJA considera que se perjudica gravemente a los propietarios de suelos rústicos comunes, así como a todos los agricultores y ganaderos que en ellos desarrollan su actividad. También, se añade en las alegaciones que la modificación no supone una mayor protección ambiental, sino un intento por derivar las responsabilidades municipales, perfectamente definidas en la normativa actual, a otras instancias no competentes para ello.



Responsables de ASAJA-Soria acudieron a Cidones para entregar el recurso.

FOTO N. P.

PROVINCIAS

SEGOVIA

Los pueblos necesitan un plan urgente de para modernizar infraestructuras obsoletas

Es en verano cuando la mayoría se da cuenta de las carencias que sufren los vecinos todo el año

ASAJA-Segovia / Celedonio S. G.

Llega septiembre y, como cada año, se produce la diáspora de los habitantes que acudieron a pasar el verano a nuestros pueblos de Segovia. Un hecho que no por sabido, por repetitivo, deja de ser doloroso. Ahora se quedan solitarias tantas casas particulares y los espacios públicos se vacían. Los bares pierden buena parte de su clientela, las piscinas se cierran, los espacios deportivos: los frontones, las pistas, los campos de fútbol ya no reciben gritos de niños ni botes de balones, en los locales de las peñas o los pabellones de fiestas sólo quedan los residuos de lo que fue que nadie ha querido recoger.

En los pueblos con suerte, y con habitantes suficientes, abren las escuelas. En otros se resignan a ver pasar el autobús que recoge a los niños para llevarlos al pueblo más cercano.

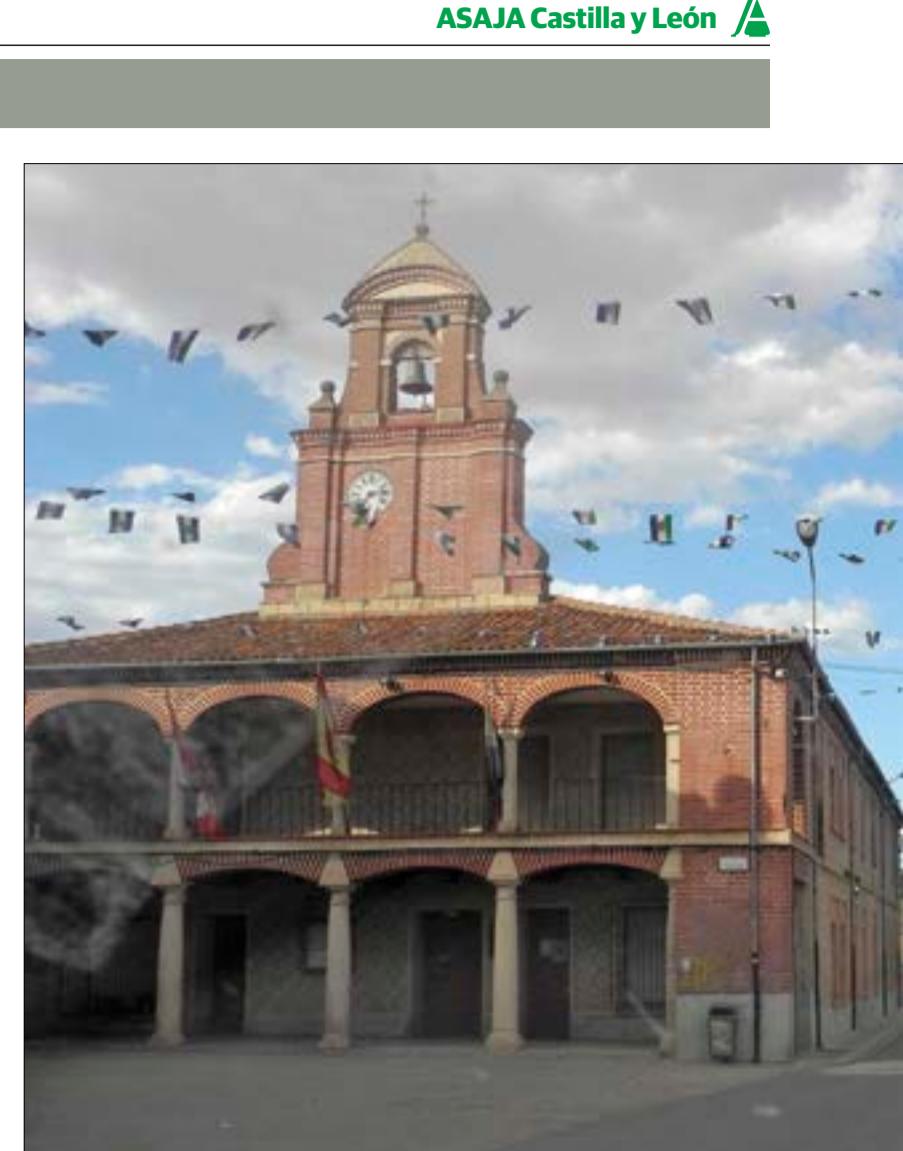
En la mayor parte de los pequeños pueblos de Segovia al acabar este mes, cuando las horas de luz y el calor se acortan, cuando la noche se agranda y el frío y la oscuridad marcan la vida de los que se quedan, de los que viven y trabajan aquí los doce meses del año, es hora de hacer balance.

Ante todo, hay que recordar a los fallecidos. En una población tan exigua, aunque el número sea bajo el porcentaje sobre el total es siempre alto. Algo normal en una población cada vez más envejecida y cada vez más dependiente. Cada muerte o cada enfermedad, cada demencia, cada Alzheimer, es un auténtico drama. Una casa más que se cierra porque sus habitantes están ya en el cementerio o en una residencia. Calles enteras sin una casa abierta, casi siempre en el centro, alrededor de la plaza o en el entorno de la Iglesia. Una sensación de vacío y abandono que no se compensa con esas casas nuevas, grandes, de piedra en las fachadas, que se edifican en las zonas de las afueras, y esperan abrir en la próxima fiesta.

Después hay que revisar las infraestructuras del pueblo. Los servicios públicos han vivido tres meses de auténtico estrés. Carreteras, calles, edificios, saneamientos, agua, luz, telecomunicaciones... Todos multiplican sus usos por tres o por cuatro y en casi todos, durante este verano, ha quedado patente la falta de un mantenimiento adecuado, marcado por la carencia de la inversión pública en el medio rural durante los últimos años. Unas deficiencias que con el calor parece que se notan menos, hay quejas pero se dejan pasar. Sin embargo, en el invierno los enormes baches en las carreteras, la escasez de luz o el pésimo asfaltado de las calles, se convierten en auténticas trampas mortales.

En todos estos pueblos de Castilla y León, ejemplo cla-

ro de la España que se vacía, de la que tanto se habla y en la que tan poco se actúa, es absolutamente necesario, imprescindible, que las distintas Administraciones Públicas, desde los Ayuntamientos a las Diputaciones Provinciales, las Comunidades Autónomas, el Gobierno central y hasta la Unión Europea, pongan en marcha un Plan de Fomento para el medio rural. Con un presupuesto adecuado y que pueda acometer la reforma y modernización de todos los servicios públicos. Hay que llevar la fibra óptica a todos los pueblos, pero también hay que adecuar puentes y carreteras, hay que terminar numerosas obras en edificios públicos que en su momento se quedaron a medias porque no había presupuesto, y hay que hacerlo ya. Cada minuto de retraso



es un minuto que nos lleva más cerca del total abandono, del completo vacío.

El problema del agua

En algunos pueblos de Segovia este verano se han repetido problemas con el abastecimiento de agua por el exceso de nitratos, no se podía beber el agua

del grifo. De inmediato se culpa a las actividades agrícolas y ganaderas, por el uso de abonos y purines en los cultivos.

El problema es evidente; sin embargo, conviene hacer unas claras puntuaciones. En estos momentos la actividad agrícola y ganadera está abso-

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►

SEGOVIA

La vendimia 2018 se retrasa en Segovia

Buenas producciones, calidades y excelente estado sanitario de la uva

ASAJA-Segovia

Entre 10 y 15 días se va a retrasar la vendimia 2018 en la provincia de Segovia respecto a un año normal. En una campaña normal el inicio de la vendimia en los 17 pueblos de la provincia de Segovia, incluidos en la D.O. Rueda, suele ser entre los días 20 y 25 de septiembre, pero esta campaña será difícil que empiece antes del 10 o 15 de octubre. Para esas fechas, alrededor de 1.800 hectáreas de viñedo, de uva mayoritariamente verdejo, comenzarán a ser vendimiadas en nuestra provincia esperando obtener unos rendimientos en torno a 8.000 kg/ Ha en espaldera y entre 6.000- 7.000 kg/Ha en vaso.

Se espera una calidad de uva muy buena y excelente sanidad, fundamentalmente por la acertada acción preventiva de los viticultores, cada vez



Se observa una buena calidad y sanidad de la uva.

FOTO C. R.

más profesionalizados y mejor asesorados.

Aun es muy pronto para hablar de precios, pero no es arriesgado decir a estas alturas de la campaña y con las buenas calidades y sanidad de la uva que los precios ronden cifras cuando menos similares a los de la pasada campaña, 75-80 cent/ kg para uva en espal-

dera y 90 cent- 1€/ kg para uva en vaso.

Por otro lado y a modo de recordatorio, sería bueno diferenciar los distintos tipos de vino blanco de Rueda dependiendo del porcentaje de variedad de uva, con el fin de evitar confusiones comerciales y facilitar el conocimiento en la adquisición consumo adecuado.

- **Rueda verdejo:** elaborado a partir de un mínimo del 85% de uvas de la variedad verdejo

- **Rueda sauvignon:** elaborado a partir de un mínimo del 85% de uvas de la variedad Sauvignon Blanc.

- **Rueda:** elaborado a partir de un mínimo del 50% de uvas de Verdejo.

- **Rueda espumoso:** vino espumoso obtenido con el método tradicional. El período de crianza en botella, incluida la segunda fermentación, es de nueve meses como mínimo. En los secos y semi-secos será con un mínimo del 50% de uvas de Verdejo.

- **Rueda dorado:** vino de licor, seco, obtenido por crianza oxidativa. Permanece mínimo 2 años en roble. Siempre tiene más de 15°, es de color dorado y posee un aroma y sabor ligeramente tostado.



► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

lutamente normalizada y controlada. El agricultor antes de abonar o realizar cualquier tratamiento fitosanitario tiene que tener los permisos adecuados y el título que les permita efectuarlo. Los productos que se utilizan han pasado todos los filtros, se renuevan las composiciones y se prohíben los componentes perniciosos para la salud humana o medioambiental. En el empleo de purines suce-

el resto de los servicios públicos.

No obstante, estas situaciones vuelven a poner de manifiesto que las infraestructuras del medio rural no han avanzado, no se han modernizado ni se han adaptado a las exigencias del entorno o de los nuevos tiempos. Los depósitos de agua con sus tratamientos, las potabilizadoras, las depuradoras, deberían estar preparadas para afrontar estas situaciones, cada una con unas condiciones espe-

Somos los primeros interesados en mantener la vida de los pueblos en las mejores condiciones posibles: somos los que vivimos allí todo el año

de lo mismo. Cada explotación ganadera debe respetar unas estrictas normas de recogida y almacenamiento y para esparcirlo como fertilizante en las tierras de cultivo. Este año incluso se han impuesto nuevas especificaciones para la maquinaria con que se realizan estas tareas.

Todo esto para el agricultor y el ganadero suponen mayores gastos, mayores costes de producción que reducen directamente el margen de rentabilidad de sus explotaciones. Pero los profesionales del campo lo aceptan y lo respetan, porque no les queda otro remedio y porque también somos los primeros interesados en mantener la vida de los pueblos en las mejores condiciones posibles: somos los que vivimos allí todo el año, los que bebemos el agua y usamos

cíficas, y no permitir que los niveles de nitratos, en este caso, superen los niveles mínimos.

Los ciudadanos, los habitantes y los visitantes de los pueblos tienen todo el derecho a poder beber el agua del grifo y los agricultores y los ganaderos deben seguir trabajando para vivir, para mantener a sus familias, para que la vida permanezca en el medio rural.

Al final todo es una cuestión de presupuesto. Con dinero todo se arregla. Es evidente que a los pueblos no les llega y los problemas se acumulan sin una solución. En verano, con más gente, se ven, quedan claramente de manifiesto, aunque es el invierno cuando los que se quedan, los pocos que quedan, se ven condenados a sufrirlo en mayor medida y en silencio.

SEGOVIA

Buena cosecha en la provincia, pero con matices, y tendencia al alza en precios en los mercados mundiales

Sin embargo los mejores resultados no paliarán las malísimas producciones y pérdidas del año pasado



El campo necesitaba como nunca una buena cosecha.

FOTO N. P.

ASAJA-Segovia

Cuadro de superficies y producciones para la provincia de segovia a 30/08/2018

Cultivo	Superficie	Rendimiento	Producción
TRIGO	72.917 Ha.	3.300 Kg/Ha.	240.490 Tm.
CEBADA	74.199 Ha.	3.200 Kg/Ha.	237.308 Tm.
CENTENO	11.377 Ha.	2.900 Kg/Ha.	32.985 Tm.
TRITICALE	3.031 Ha.	2.900 Kg/Ha.	8.790 Tm.
AVENA	2.300 Ha.	2.500 Kg/Ha.	6.477 Tm.
Total	164.115 Ha.	526.050 Tm.	

Estimación del valor total cosecha de cereales en segovia a 30/08/2018

Cultivo	Producción	Precio (agosto 2018)	Importe
TRIGO	240.490 Tm.	190 €/Tm.	45.693.100 €
CEBADA	237.308 Tm.	178 €/Tm.	42.240.800 €
CENTENO	32.985 Tm.	178 €/Tm.	5.871.300 €
TRITICALE	8.790 Tm.	178 €/Tm.	1.564.600 €
AVENA	6.477 Tm.	178 €/Tm.	1.152.900 €
	526.050 Tm.	VALOR TOTAL COSECHA	96.522.700 €

Desde ASAJA en Segovia, seguimos haciendo un llamamiento a la tranquilidad a la hora de vender nuestro cereal, sin prisas y a ser posible utilizando la buena alternativa de espaciar las operaciones de venta. Y por supuesto seguimos confiando en la importante labor de las cooperativas en su tarea comercializadora. La Cooperativa Campo Segoviano-2, como ejemplo más cercano, es uno de los instrumentos más idóneos para defender la venta del cereal al mejor precio a socios y clientes.

PROVINCIAS

VALLADOLID

ASAJA-Valladolid estrena un nuevo departamento de Asesoramiento en Seguros

Promociones a un precio sin competencia en el Seguro de Explotación y el Seguro de Responsabilidad Civil

ASAJA-Valladolid / Enrique Palomo

ASAJA-Valladolid cuenta desde el mes de agosto con un nuevo Departamento de Asesoramiento en Seguros. Siguiendo con la línea de crecimiento de la organización y conscientes de la importancia que tiene esta herramienta para los agricultores, ASAJA Valladolid, ha reforzado esta área con una persona más. La nueva compañera se llama Mercedes Fraile Patín y cuenta con una amplia experiencia laboral en el mundo de los seguros tanto Agropecuarios como generales.

Coincidiendo con la apertura de este nuevo servicio ASAJA-Valladolid ha lanzado dos promociones especiales a un precio sin competencia en el Seguro de Explotación y en el Seguro de Responsabilidad Civil. Os animamos a solicitar vuestro presupuesto ya que esta promoción especial es por tiempo limitado.

Herbáceos, desde el 1 de septiembre

Recordáis también que ya está publicada la orden que define las condiciones del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

Los períodos de suscripción son los siguientes:

• Módulos 1 y 2 de cultivos de secano, se inicia el 1 de septiembre de 2018 y finaliza:

El 31 de octubre de 2018 para los cultivos de colza, lino semilla y camelina.

El 20 de diciembre de 2018 para los cultivos de cereales de invierno, leguminosas y resto de oleaginosas (girasol y cárтamo)

• Módulos 1 y 2 de cultivos de regadío:

Para los cereales de invierno, leguminosas y oleaginosas, del 1 de septiembre de 2018 al 15 de junio de 2019.



Mercedes Fraile Patín en nuestra oficina central en Valladolid.

FOTO E.P.

Para los cereales de primavera y arroz, del 1 de marzo al 31 de julio de 2019.

• Módulo P, para todos los cultivos, se inicia el 1 de marzo de 2019 y finaliza:

El 15 de junio de 2019 para cereales de invierno, leguminosas y oleaginosas (excepto girasol).

El 31 de julio de 2019 para cereales de primavera y arroz.

El 15 de julio de 2019 para girasol.

El seguro complementario para la garantía a la producción se puede contratar del 1 de marzo al 15 de junio de 2019, excepto el girasol, que se contratará entre el 1 de marzo y el 31 de julio de 2019.

Para cualquier duda o presupuestos, podéis contactar con Mercedes Fraile en el teléfono

VALLADOLID



Los cursos, impartidos por expertos, tendrán 20 horas de duración.

FOTO E.P.

ASAJA-Valladolid ofrecerá cursos de siembra directa

Tendrán lugar en los meses de septiembre y octubre, y ya pueden reservarse plazas

ASAJA-Valladolid / E. Palomo

ASAJA-Valladolid, en colaboración con la Asociación Vallisoletana de Agricultura de Conservación, AVAC, ofrecerá en los meses de septiembre y octubre unos cursos sobre siembra directa.

De 20 horas de duración, se profundizará sobre los principios agronómicos y económicos de esta técnica. Los agricultores conocerán a través de los mejores expertos del territorio nacional tanto la teoría como la práctica de esta técnica que está en auge y la futura PAC quiere potenciar.

Una vez más, la nueva junta directiva persigue ir formando a nuestros agricultores y ganaderos en aquellos aspectos interesantes de nuestro sector, para fomentar la competitividad de sus explotaciones. De ahí, este tipo de iniciativas y cursos que se van a realizar y otros más que os anunciaremos en breve.

Las fechas de realización de estos cursos aún están por determinar, pero todos aquellos interesados ya pueden realizar su reserva de plaza en la oficina central de ASAJA-Valladolid en la Plaza Madrid o en el teléfono 983 203 371.



ASEGURA TU EXPLOTACIÓN DESDE 300€



PREMIO JOVEN AGRICULTOR

Con el propósito de promocionar y difundir el trabajo que desarrollan los jóvenes agricultores de los 28 Estados miembros de la UE, el Parlamento Europeo organiza la V Convocatoria de los Galardones Europeos a la Innovación y la Sostenibilidad en el sector agrario. ASAJA, en calidad de coorganizadora del premio europeo, y la eurodiputada, Esther Herranz, embajadora de la iniciativa, lanzan la convocatoria de los premios nacionales Joven Agricultor 2018, bajo el patrocinio de SYNGENTA.

BASES

- 1.- En la convocatoria nacional podrán participar todos los jóvenes agricultores que lo deseen, siempre y cuando sean menores de 40 años, su nacionalidad sea española y/o su explotación agraria se encuentre dentro del territorio nacional.
- 2.- El proyecto deberá presentarse en castellano e incluirá una descripción de la actividad innovadora en un máximo de tres folios, con la posibilidad de adjuntar todo tipo de material audiovisual para apoyar la presentación. En el caso del proyecto seleccionado para representar a España en el Certamen Europeo, el candidato deberá realizar un resumen escrito de su proyecto en inglés (un folio) y el video de presentación deberá ser también en inglés o si es en castellano al menos estará subtitulado en inglés.
- 3.- Junto con el proyecto, deberá adjuntarse el formulario de participación debidamente cumplimentado. Su participación en el concurso hace explícita la aceptación de estas bases.
- 4.- Los proyectos presentados a esta convocatoria no pueden haber sido premiados en otros concursos o ediciones anteriores de este certamen.
- 5.- Los participantes deberán enviar la documentación completa para participar, proyecto y formulario de participación, a la dirección electrónica premiosjovenagricultor2018@asaja.com
- 6.- El plazo de recepción de los proyectos participantes finaliza el **15 de septiembre de 2018**. Las solicitudes recibidas fuera de plazo serán consideradas no elegibles.
- 7.- En la segunda quincena de septiembre, un Jurado Nacional independiente elegirá, en virtud de los criterios recogidos en el reglamento interno, los vencedores de las 3 categorías siguientes: -Mejor Joven Agricultor, -Mejor Joven Agricultor Sostenible, -Mejor Joven Agricultor Innovador.
- Criterios de selección:** Se valorará de forma especial.
 - 1.- El uso de nuevos know-how, nuevos métodos o nuevas formas de tecnología en un sector particular o región. La innovación puede incluir métodos de trabajo organizativo, la introducción de nuevas formas de tecnología o la adaptación y modernización de tecnología tradicional. La innovación basada en la tierra puede incluir el uso de nuevas técnicas en un área geográfica donde no se haya utilizado antes.
 - 2.- Transferencia de innovación. La innovación no debe estar limitada a una sola explotación, sino también debe tener un impacto o efecto en todas las partes interesadas del mismo sector de producción, región o área relacionada con el resto de las actividades económicas. La innovación no solamente afecta a la producción de la explotación, sino también al paquete de productos, canales de distribución y métodos de exportación para los productos agroalimentarios.
 - 3.- Innovación sostenible. La innovación debe ser económica y socialmente viable y debe perdurar en el tiempo a medio y largo plazo.
 - 8.- En los primeros días de octubre, el jurado dará a conocer, en un acto público, el fallo de sus deliberaciones. Al margen de los 3 ganadores del premio nacional el jurado seleccionará otros 7 jóvenes finalistas que podrán asistir a la IV edición del Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores.
 - 9.- El ganador del premio a la categoría "mejor Joven Agricultor" representará con su proyecto a España en la convocatoria europea. La ceremonia de concesión de los premios europeos se desarrollará en la sede del Parlamento Europeo en el marco de una Conferencia de alto nivel sobre Jóvenes Agricultores que se celebrará en Bruselas los días 17 y 18 de octubre y en la que participarán varios centenares de jóvenes agricultores del conjunto de la UE.
 - 10.- Los premios nacionales serán entregados en un acto organizado para tal fin que se celebrará antes de finalizar la primera quincena de septiembre en la sede de ASAJA en Madrid y que serán patrocinados por SYNGENTA.
 - 11.- Los gastos de viaje y alojamiento de los participantes en la Conferencia Europea serán cubiertos íntegramente por los organizadores del evento.
 - 12.- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Organización Agraria ASAJA en base a lo estipulado en el reglamento interno de la convocatoria.
 - 12+1.- Contacto y Organización: Todas las cuestiones relacionadas con la organización y preparación de la convocatoria podrán plantearse en la oficina nacional de ASAJA a Estrella Larrazábal, responsable de comunicación de ASAJA Nacional, estrella@asaja.com
Tfno.: 915336764.



EUROPA DIRECT RURAL CASTILLA Y LEÓN

La gestión de residuos domésticos, en el punto de mira de Europa

LA UE HA APROBADO NUEVAS NORMAS, QUE INCLUYEN UN TRATAMIENTO MÁS ESTRICTO DE LA BASURA DOMÉSTICA

EUROPA DIRECT RURAL CYL

La UE ha aprobado recientemente (mayo 2018) nuevas normas sobre la gestión de los residuos, entre las que incluye una más estricta relacionada con la basura doméstica.

Con ello, la UE pretende fomentar los principios de la economía circular y lograr que el 55 por ciento de la basura se recicle para 2025 -desde el 44 por ciento actual-, cifra que deberá alcanzar el 60 por ciento para 2030.

En 2035, el porcentaje deberá subir al 65 por ciento, así se evitará la incineración de la basura y la llegada de la misma a los vertederos, objetivo este último que deberá alcanzar solo el 10 por ciento para 2035.

Además, la recogida de basura selectiva será obligatoria para 2023.

Supresión gradual de los vertederos

El depósito de los residuos en vertederos no tiene sentido en una economía circular, ya que puede contaminar las aguas, el suelo y el aire. De aquí a 2035 la cantidad de residuos municipales depositados en vertederos habrá de reducirse hasta el 10 % o menos de la cantidad total de residuos domésticos municipales generados.

Con esta nueva normativa se pretende reducir la generación de residuos, impulsar el reciclaje y fomentar iniciativas para la reutilización de artículos, en el marco del Plan de Acción para la Economía Circular.

¿Qué es la economía circular?

En pocas palabras, la economía circular es lo contrario a la economía, en la que se basa nuestro actual modelo económico.

La economía lineal consiste en tomar, hacer y desechar. Así de simple y lo que encontramos al final "de la línea" es la basura, en la que se mezclan desechos biológicos y técnicos.

El actual modelo de producción y gestión de recursos, bienes y servicios, dispone de gran-



des recursos, consume mucha energía y contamina el ambiente. Busca potenciar un consumo a corto plazo, desmarcándose totalmente del ciclo de vida de la naturaleza y chocando contra el desarrollo sostenible, enfocando al largo plazo.

Por el contrario, en la naturaleza no existen la basura ni los vertederos: todos los elementos cumplen una función de manera continua y son reutilizados para su aprovechamiento en diferentes etapas.

Sin embargo, el paradigma del actual modelo económico lineal podría estar llegando a su fin y su lugar será ocupado por la Economía Circular.

Frente al sistema de Producir, Usar y Tirar, se impone el modelo circular de Reducir, Reusar y Reciclar, un modelo que promueve la producción de bienes y servicios de manera sostenible, reduciendo el consumo, el

Tipo de deshecho

Bolsas de plástico	150 años
Envases de plástico	450 años
Papel	1 año
Colillas	2 año
Latas de aluminio	10 años
Tetrabrik y aerosoles	30 años
Pilas	1000 años
Vidrio	4000 años
Mecheros	100 años
Chicles	5 años

trío de las tres R: REDUCIR-REUTILIZAR-RECICLAR, no forma un círculo equilibrado en el que todas son iguales, sino que forman una lista que prioriza sobre todo cómo debemos pensar: en que consumimos y tiramos.

Si solo el reciclaje fuera la solución, no tendríamos tantos problemas de acumulación de basura y contaminación, pero aunque las otras R no reciban mucha atención, REDUCIR nuestros 440 kilos anuales de basura por persona y REUTILIZAR lo que ya tenemos, resulta el arma eficaz contra esta auto inundación de desechos y residuos. Si lográsemos entre todos reducir o reutilizar un tercio lo que tiramos, eliminamos del planeta más de 7 millones de toneladas de basura anuales.

tiempo, las fuentes de energía y los desperdicios.

Pero, al contrario de lo que muchos pensamos, el famoso



¿Qué hay detrás de nuestra basura?

Cada español genera unos 443 kilos de residuos en el hogar, y la suma de todos los hogares del país arroja unos 21 millones de toneladas de desperdicios al año. Estas magnitudes, si bien enormes, palidecen al ponerlas en la balanza planetaria: en el mundo se contabilizan al día más de 3,5 millones de toneladas de desechos, según un informe del Banco Mundial. Al año la cifra se eleva a unos 1.300 millones de toneladas en total.

Si este fenómeno continúa creciendo al ritmo actual, en 2025 se producirán unos seis millones de toneladas de residuos al día, en base al estudio citado. Y en 2100, aunque muchas cosas pueden cambiar hasta entonces, se estima que la generación llegue hasta los once millones de toneladas diarias. Una asfixiante avalancha de desechos de todos los tamaños y formas que conllevan un problema cada vez más perentorio: la necesidad de espacio.

En España el 57% de la basura va directa al vertedero

Los residuos mal gestionados conllevan contaminación, olores, molestias, mala imagen y contribuyen al efecto invernadero. De ahí lo importante de convertir la basura en recurso y cerrar el círculo lo más próximo a donde se genera.

Tenemos que ser conscientes de lo que tarda nuestra basura en descomponerse y en la contaminación que puede producir.

Por tanto, el problema ES MUY GRAVE, además cada año que pasa somos más en el planeta, compramos más cosas, generamos más basura, tenemos menos espacio y menos recursos naturales para sostenernos.

Digamos que a nivel individual, a ninguna persona, entidad o sociedad se le puede echar la culpa de la situación en la que estamos ya que es un problema de todos y hará falta el esfuerzo de todos los individuos y grupos, entidades públicas y privadas para poder solucionarlo.

Mientras los científicos, los diseñadores y los fabricantes empiezan a crear productos más sostenibles. A nosotros nos toca reducir el problema con las decisiones que tomamos todos los días.

Más información:
europedirect@idcnacional.org

El CES propone medidas que protejan al sector agroganadero de crisis como la vivida en 2017

El informe del Consejo confirma el hundimiento que sufrió el campo el pasado año

C.R. / Redacción

El Pleno del Consejo Económico y Social de Castilla y León aprobó el pasado 29 de junio este Informe, que es fruto del debate entre los interlocutores sociales y económicos de algunos de los hechos más significativos acaecidos en el año 2017 en el ámbito socioeconómico de nuestra Comunidad.

2017 ha sido uno de los peores años para el sector agrario de Castilla y León, con resultados en los cereales de invierno similares a los provocados por la sequía del año 1992. La Junta de Castilla y León en su Contabilidad Regional estima para el año 2017 una caída del 9,9% en el valor añadido del sector, frente al crecimiento registrado el año anterior que fue del 5,8%. Aproximadamente el 50% de la producción agraria regional corresponde al sector ganadero, que ha sufrido también los efectos de la sequía por la escasez de pastos y el encarecimiento de los piensos.

Por ello desde el Consejo se hacen recomendaciones que contribuyan a mejorar en el futuro la situación del sector agroganadero, entre las cuales podemos destacar:

- Se considera importante la publicación del decreto por el que se crea la comisión de política agraria y agroalimentaria, y se establece la composición y organización de sus órganos consultivos, que una vez creados deben consolidarse para empezar a mostrar sus resultados.

- La creación de este órgano colegiado se justifica en la necesidad de institucionalizar el diálogo entre todos los sectores de interés que operan en la cadena de valor, como son las OPAS, las cooperativas, la industria agroalimentaria y la distribución. Se ordena, de este modo, todos los órganos de consulta y participación de la consejería de agricultura y se extienden al territorio, demandando desde el CES una mayor implicación y coordinación entre estos consejos provinciales y el regional.

- Otro de los retos que hay que abordar es la nueva PAC 2020-



El objetivo es preparar al sector para que pueda afrontar fortalecido años como el vivido en 2017.

FOTO C. R.

2020, apoyando el Consejo el modelo basado en dos pilares, generando el primer pilar pagos directos, que deben reorientarse y garantizar unos ingresos justos a los agricultores como incentivo al suministro de bienes públicos, así como el apoyo a los mercados, y ayudando el segundo pilar a zonas y regiones vulnerables y a la lucha contra la despoblación.

- El Consejo no considera adecuada la cofinanciación del primer pilar y aboga por un nivel de cofinanciación razonable del segundo pilar.
- La PAC debe reforzar la posición de los agricultores en la cadena de suministro para que puedan obtener ingresos justos y no sean el eslabón más débil de la cadena, protegiendo el funcionamiento del mercado único, con un etiquetado obligatorio sobre el origen de los productos agrícolas que no obstaculice la libre circulación de bienes en la UE.

- En cuanto a los procesos de concentración parcelaria, aunque gran parte del territorio de Castilla y León ya está concentrado, es necesario seguir avanzando en aquellas zonas que faltan y potencianando reconcentraciones donde sea necesario. La concentración parcelaria es imprescindible para la modernización y transformación de nuevos regadíos, optimizar las inversiones y lograr una eficaz puesta en riego de las nuevas
- Como consecuencia de la brecha digital que sufre el mun-

unidades de cultivo con sistemas tecnológicamente avanzados, lo que aporta beneficios en la productividad, la competitividad y la rentabilidad de las explotaciones al posibilitar la diversificación de la producción, la mejora del ahorro energético.

- El CES considera que estas infraestructuras llevan un importante retraso acumulado por lo que insta a la Adminis-

do rural de la región, el CES reclama responsabilidad a las administraciones para que inviertan en el medio rural, estableciendo planes y plazos concretos y sea posible, no ya solo relacionarse con la administración de forma telemática a través de banda ancha en el medio rural, sino facilitar la innovación de los medios de producción aprovechando la conectividad de las conexiones ultra rápidas.

“La PAC debe reforzar la posición de los agricultores en la cadena de suministro para que puedan obtener ingresos justos”

traciones implicadas a acelerar los convenios pendientes que permitan la plena ejecución del mapa de infraestructuras agrarias previsto hasta 2020, facilitando las amortizaciones en función de la rentabilidad de las explotaciones, así como disponer de planes alternativos para reconducir la inversión en aquellos casos en que no sea posible ejecutar alguna actuación. Además, la Administración ha de tener una especial sensibilidad con los pequeños agricultores propietarios de terrenos susceptibles de concentración, tutelándolos en todo el proceso de concentración parcelaria.

- Como consecuencia de la brecha digital que sufre el mun-

- Considera el CES que la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria debe cumplir su función de garantizar, preservar y promover el correcto funcionamiento del mercado.

- Por otro lado, el CES considera que la venta a pérdidas es una práctica abusiva y engañosa que distorsiona el buen funcionamiento del mercado, perjudicando fundamentalmente a los agricultores, por lo que debe estar prohibida y ser perseguida. Es necesario que las administraciones emprendan una acción proactiva para la legislación europea e incluir dentro de las prácticas abusivas la venta a pérdidas.

- En otro sentido, también se observa que continúan las grandes diferencias entre los precios en origen y destino en los distintos productos agroalimentarios. Por eso, considera que el observatorio de precios agrario de Castilla y León debe ofrecer información más completa, para dotar de transparencia a la cadena de valor.

- En cuanto a incendios forestales, el CES insiste en la importancia de la prevención para reducir el riesgo de incendios forestales y también de la reforestación de las zonas afectadas. En este sentido, considera importante la gestión de las labores de mantenimiento, pero también la actividad agraria que recomienda siga contribuyendo a la prevención, mediante la introducción del ganado para la creación de cortafuegos y el buen funcionamiento del matorral mediante pastoreo controlado, además de los aprovechamientos forestales y trabajos silvícolas.

- Por otra parte, en cuanto al perjuicio para la Comunidad del ataque del lobo, el consejo considera las medidas preventivas como la mejor forma de conseguir un control adecuado y recomienda que la Administración ayude en este aspecto a través del Plan de Conservación y Gestión del Lobo en Castilla y León. A lo que habría que sumarse una simplificación de la burocracia al solicitar las ayudas por ataques, además de seguir acortando los plazos de pago.

VENDO
gallinaza
Puesta en destino
Se dispone de medios
para esparcir
MÁS INFORMACIÓN
646 772 319
AGROHISPANOLUSA

MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compro: criba superior más extensión de cosechadora NEW HOLLAND modelo 8055. Telf. 660 635890.

Compro: EBRO 8135 ó 6125 con pala y tracción total. Telf. 654 374719.

Compro: chisel de 11 brazos. Telf. 689 709671.

Compro: tractor NEW HOLLAND mod. G 170-190-210. Telf. 659 438391.

Compro: remolque basculante de 16-18 toneladas. Telf. 659 438391.

Compro: máquina de segunda mano de quitar piedras con cañón. Telf. 686 985526.

Compro: cazo de cereal, si puede ser de JOHN DEERE. Telf. 690 328344.

Compro: cañón de riego en buen estado. (Provincia de Soria). Telf. 659 152116.

Compro: rastrillo de un rotor. Telf. 699 464588.

Compro: pala TENIAS B-3 o B4 Telf. 675 656763.

Compro: tracto EBRO 6100 Telf. 609 777249.

Compro: ruedas de aricar. Telf. 620 562851.

Compro: cobertura de aluminio. Telf. 610 570875.

Compro: 300 tubos de cobertura de aluminio. Telf. 618 249044.

VENTAS

Vendo: guadañadora de cuchillas marca TREPAT TÀRREGA de 1,60 de corte. Buen estado. Llamar de 15:00 a 17:00. Telf. 975 181923.

Vendo: abonadora AMAZONE de 1.000 litros. En buen estado. Telf. 659 152116.

Vendo: tractor JOHN DEERE 4250, con pala marca TENIAS. Telf. 645 094655.

Vendo: tractor JOHN DEERE 7700 en buen estado. Telf. 608 834320.

Vendo: espaceta en rama paquete 120x70 empacada en buenas condiciones. Telf. 669 838625 y 669 862326.

Vendo: dos cígüeñales y repuesto usado de LAND 38 y dos tornillos de banco de aperar. Telf. 620 266260.

Vendo: sembradora SOLÁ 22 brazos, cultivador de 15 brazos con rastra. Telf. 645 094655.

Vendo: segadora KUHN GT 190 en perfecto estado por cambio a otra más grande. Telf. 669 838625 y 669 862326.

Vendo: chisel de 9 brazos de muelles con rodillo y rastra FAYSER, conjunto de 15 brazos 4 metros de ancho BERNAD. Telf. 645 094655.

Vendo: máquina cosechadora NEW HOLLAND TX 36 en buen estado. Telf. 635 925456.

Vendo: chisel de 13 brazos con doble muelle y brazo de 40 con rodillo de varilla. Telf. 975 161032 y 608 202196.

Vendo: remolque RIGUAL de 10.000 kilogramos, impecable. Lona como las de camión, plegable con manivela recién puesta 4.200 euros. (Almazán). Telf. 699 432898.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND 8055 con aire acondicionado, cribas nuevas y bien cuidada. Telf. 659 525004.

Vendo: tractor SAME 100 cv. En buen estado, recién rectificado el motor. Telf. 659 152116.

Vendo: conjunto de 3 metros y medio portátil, abonadora de 1.000 kilos. Telf. 645 094655.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 1065 con picador y corte de 4,20. Y un pulverizador FITOSA 1.500 litros con electroválvulas. Telf. 665 105463.

Vendo: encintadora KVERNELAND Mod. TC 56 mecánica de 5.000 h ocasión mejor verla. Telf. 648 077835.

Vendo: arado KVERNELAND 5 cuerpos reversible bocado variable. Cultivador de 6 metros GIL. En buen estado. Telf. 615 146908.

Vendo: remolque basculante de 12.000 kilos, sembradora marca GIL 25 rej. Telf. 645 094655.

Vendo: paletillas de 9 brazos, cultivadores de 11 brazos de caracol, máquina de sembrar "Urbon" de 17 rej, abonadora de 800 Kg "Aguirre" de un plato. Telf. 921141760 / 669 213 492.

Vendo: arado GIL de cuatro vertederas, cultivador de 11 brazos, abonadora de 500 kg. Telf. 653 164565.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TC-56 corte 5.25 mt, doble cilindro y cribas autonivelables. Telf. 680 242387.

Vendo: equipo de herbicida 1600 l, marca Sanz modelo SU-21 mt GPS y corte por tramos. Telf. 699 198278.

Vendo: compresor en buen estado, 200 litros de calderín, 10 kilos de presión, 330 litros de aire aspirado, motor 3CV trifásico. Telf. 947590637 y 686 430340.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND 8055 perfecto estado para trabajar, 6800h. Telf. 616 734539.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND mod. TX32, buen estado, ruedas nuevas, ITV en vigor. Telf. 947 451016.

Vendo: cosechadora marca CLASS LEXION, excelente estado. Telf. 689 732652.

Vendo: tractor LAMBORGHINI 11.56 con pala de SANTILLANA DE CAMPO de 4 émbolos. Ruedas de medio uso. Telf. 696 363659.

Vendo: tractor DEUTZ FAHR modelo 6.30 de 115 cv. Se encuentra en buen estado equipo, motor y embrague. Con muy pocas horas. Telf. 609 456786.

Vendo: calibradora de mallas de seis calibres. Ideal para aros,

apta para cebollas. Telf. 619 022705.

Vendo: semichisel de 19 brazos en 3 filas con articulación de ballesta, ruedas laterales de profundidad con rastra de púas y 3m de anchura., un tractor BARREROS 70-70. Telf. 651153208.

Vendo: arado de cohecho de ocho vertederas fijo y marca REVILLA. Telf. 675 656763.

Vendo: rodillo de cuatro metros diámetro discos 450 mm. Telf. 675 656763.

Vendo: arado reversible de cuatro vertederas NOVEL. Telf. 675 656763.

Vendo: conjunto de 3 metros y medio portátil, abonadora de 1.000 kilos. Telf. 645 094655.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 1065 con picador y corte de 4,20. Y un pulverizador FITOSA 1.500 litros con electroválvulas. Telf. 665 105463.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND Mod. TC 56 mecánica de 5.000 h ocasión mejor verla. Telf. 648 077835.

Vendo: sembradora mecánica NOLI 6 surcos 400 €, remolque esparridor J.M.C de 8000 kilos, comedero para ovejas o balas de 3 metros para paquete grande con tejado, 500 €, amarras ovejas de nueve sitios. Telf. 690 363779.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TF 44 en buen estado con documentación en regla y corte de 6.10 metros. Telf. 605 984716.

Vendo: paletillas de 9 brazos, cultivadores de 11 brazos de caracol, máquina de sembrar "Urbon" de 17 rej, abonadora de 800 Kg "Aguirre" de un plato. Telf. 921141760 / 669 213 492.

Vendo: arado GIL de cuatro vertederas, cultivador de 11 brazos, abonadora de 500 kg. Telf. 653 164565.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE W650 2100 horas. Telf. 639 612481 y 669 469187.

Vendo: sulfatadora marca SANZ de 1300 litros hidráulica de 14 metros con boquillas triyec en Burgos. Telf. 639 028239.

Vendo: grada MARTORELLI de 32 discos en buen uso y un arado marca NAUD trisurco en buen estado. Telf. 629 833172.

Vendo: equipo de herbicida 1600 l, marca Sanz modelo SU-21 mt GPS y corte por tramos. Telf. 699 198278.

Vendo: compresor en buen estado, 200 litros de calderín, 10 kilos de presión, 330 litros de aire aspirado, motor 3CV trifásico. Telf. 947590637 y 686 430340.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND 8055 perfecto estado para trabajar, 6800h. Telf. 616 734539.

Vendo: máquina de sembrar KVERNELAND ACCORD OPTIMA NT con platos de maíz y remolacha, 5 surcos. En buen estado. Telf. 630 340501.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6200 DT, aire acondicionado y fotos por whatsapp. Telf. 653 775676.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6506 108 CV con pala; un arado VOGEL reversible de 3 cuerpos y una abonadora de 1700 kg. Telf. 639 445245.

Vendo: abonadora KUHN mod MDS 732M de 800 kg de capacidad ampliable a 2200; motor de riego SAME 80 CV con bomba ROVATTI y 6700h con dos mangueras de aspiración, y una bomba de riego para tractor marca GOGOR con cebador y 2

mangueras de aspiración. Todo en muy buen estado. Telf. 627 748564.

Vendo: cosechadora CLAAS 88 DOMINATOR 5m peine. Telf. 616 947625.

Vendo: rotoempacadora y remolque esparridor. Telf. 619 701014.

Vendo: rastrillo para alfalfa de 1 rotor marca JF; remolque unifield y rotavator agrícola de 2,80, arado trisurco reversible. Telf. 687 580471.

Vendo: arado de 3 cuerpos, grada de 11 brazos. Telf. 620 562851.

Vendo: un tanque de leche 2000l ALFA LAVAL; ventilador sala de ordeño y un esparridor lateral de estiércol. Telf. 686 459635.

Vendo: depósito de gasoil de 2500l. Telf. 610 400056.

Vendo: por cese de actividad: tractor JOHN DEERE 2035; carro para tubería de riego; empacadora JOHN DEERE 342 A; sulfatadora SAME 620l con depósito de plástico con documentación. Telf. 659 459385.

Vendo: apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches. Telf. 606 217782.

Vendo: una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gozas. Telf. 669 439480.

Vendo: remolque agrícola pequeño de 4000 kg, doble ballesta no basculante en perfecto estado de chapay y ruedas. Telf. 626 517152.

Vendo: comederos de ovejas para pienso y forraje (40 unidades) y tolva de paquetones para ovejas. También dos ruedas de FIRESTONE 420/85R28. Telf. 685 227365.

Vendo: tubos de riego de general, calibre 89 y 6 metros y arados tipo romanos de 6 cuerpos. Telf. 686 845494.

Vendo: tractor vertederas, cultivadores y una cuba de agua y un remolque. Telf. 686 968086.

Vendo: 40 amarras de vacas, abonadora de 800 Kg, vertederas KEVERLAND de 4 cuerpos con rueda de transporte y arados romanos de cinco cuerpos, sifón hidráulico de ocho metros y remolques. Telf. 657 287420.

Vendo: ordeñadora WESFALIA de 72 amarras de salida rápida, 24 puntos de ordeño con bomba de vacío de 2800 litros. Telf. 653 598410.

Vendo: cosechadora marca CLASS, modelo 78 S DOMINATOR de 4,5 m. de corte. Buen precio. Telf. 608 688397.

Vendo: cobertura de aluminio y aspersores con alargadera para el maíz. Telf. 646 201149 (Salamanca).

Vendo: cosechadora-arrancadora-peladora de remolacha (válida también para cebollas). MILÁN. Telf. 609 120349 y 652 094711.

Vendo: minicargadora BELLE 761, motor PERKINS 4 cilindros, 45 CV, año 2005, 2.514 horas,

motores hidráulicos independientes, mandos mecánicos en manos, hidrostática, con pala, ruedas nuevas, focos led, sin documentación. Fácil de encontrar repuestos en España. Buen estado. Precio: 8.700 €. Telf. 652 900036.

Vendo: maquinaria agrícola por jubilación: máquina de pulverizar HARDI 1200 cierre hidráulico, 15 metros; DEUTZ FAHR mod. 6.10; chisel de 11 brazos con gradiilla y rulo; semichisel VOMER 10 brazos; abonadora AGUIRRE mod. 5000 arrastrada; abonadora SULKY suspendida; sembradora SOLÁ mod. EUROSEM. Telf. 650 946586.

Vendo: abonadora arrastrada de 3.000 Kg marca VICÓN. Telf. 622 489559.

MERCADILLO

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinos. Medidas 1,20 x 45cm. Telf. 656 648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para tráiler. Telf. 626 991762.

Vendo: tractor LANDINI 10.000 DT, sembradora neumática AGUIRRE 5m., arado KVERNELAND de 4 cuerpos tajo variable, KUSQUILDER de 3,8 m fijo con rodillo rastra, cultivador 19 brazos, milagroso 9 brazos, en buen estado. Telf. 699 416419.

Vendo: remolque basculante 7.000kg. HERRERO, buen estado, como nuevo. Telf. 687 111202.

Vendo: por jubilación, sulfatadora AGUIRRE de 12 metros con marcadores a los laterales para fungicida, pasado ITV, arado reversible de 4 cuerpos marca HUARS, remolque basculante RODRIGUEZ de 10-12 Tm., ruedas estrechas para acoplar para MASSEY FERGUSON, 15 trineos con gomas, bomba de riego de riego de 150.000 litros. Todo económico. Telf. 609 220304.

Vendo: abonadora AGUIRRE, furgoneta PARNER con carro hidráulico, compresor de aire, generador de luz, depósito de gasoil+bomba, soldadura y taladro, máquina cortar madera, sifines hidráulicos, cargadores alpacas pequeños, corta seto-espaldín, moto nueva Peugeot Diango, máquina de picar carne, diferencial, llaves tornillos 2ª mano. Telf. 606 572011.

Vendo: tractor JOHN DEERE 2135 y remolque basculante de 9 toneladas con la ITV pasada. Telf. 665 080075.

Vendo: picador de maíz de un surco seminuevo. Telf. 630 803883.

Vendo: pulverizador de 1.500 l barras de 14 m, apertura hidráulica. Telf. 626 525845.

Vendo: tractor DEUTZ 150 versión AGROTRON, carro herbicida AMP 3.000 litros 24 metros, segadora LELY 3,20 metros 8 discos, máquina siembra directa KHUM SD 4.000 Telf. 629 811590.

Vendo: sembradora de 21 botas en buen estado y tractor JOHN DEERE 3140 DT pocas horas. Telf. 640 955559.

Vendo: arado fijo, tajo variable de 5 cuerpos KNEVERLAND mod. AD 85 Telf. 646 049143.

Vendo: grada de 24 discos, en perfecto estado. Telf. 626 589059.

Vendo: chisel prácticamente nuevo por jubilación. 3 m de ancho, con 11 brazos en 2 filas. Separación entre filas de 90 cm. Equipado con rodillo trasero. Telf. 617 678224.

Vendo: comederos de ovejas de 6 y 3 m con amarres y carro UNIFID horizontal de 7 m. Telf. 628 929806 y 650 929838.

GANADERÍA

COMPRAS

Compro: ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado. Telf. 639 336342.

Compro: y vendo terneros. Telf. 633 920313.

VENTAS

Vendo: 6 chivas y un macho Telf. 649 107734.

Vendo: 600 ovejas ASSAF de buena calidad lechera. Telf. 655 840750.

Vendo: novillas cruce de FEBI con LIMUSIN ideales criadoras. Telf. 629 322108 llamar de 14:30 a 15:30

Vendo: 30 o 35 vacas nodrizas con terneros. Telf. 661 709 690.

Vendo: por cese de negocio, 26 novillas próximas a parir, 2 tanques de leche de 1200 y 800l; silo de maíz a granel y derechos de varias regiones. Telf. 629 418933.

Vendo: novillas FRISONAS y terneras con genética. Telf. 607 934444.

Vendo: vacas cruzadas para nuevas incorporaciones, a escoger. Telf. 610 544244.

Vendo: añojos LIMUSINES para sementales inscritos en libro genealógico. Telf. 625 184422.

Vendo: 16 cabras paridas con 3 machos y 10 chivas, 47 ovejas paridas y 3 machos. Telf. 685 227365.

Vendo: toro rubio de AQUITANIA o BLONDA, de tres años de edad. Telf. 650 942022 (Salamanca).

Vendo: picador de maíz de un surco seminuevo. Telf. 609 803883.

Vendo: pulverizador de 1.500 l barras de 14 m, apertura hidráulica. Telf. 626 525845.

Vendo: tractor DEUTZ 150 versión AGROTRON, carro herbicida AMP 3.000 litros 24 metros, segadora LELY 3,20 metros 8 discos, máquina siembra directa KHUM SD 4.000 Telf. 629 811590.

Vendo: sembradora de 21 botas en buen estado y tractor JOHN DEERE 3140 DT pocas horas. Telf. 640 955559.

Vendo: arado fijo, tajo variable de 5 cuerpos KNEVERLAND mod. AD 85 Telf. 646 049143.

Vendo: grada de 24 discos, en perfecto estado. Telf. 626 589059.

Vendo: chisel prácticamente nuevo por jubilación. 3 m de ancho, con 11 brazos en 2 filas. Separación entre filas de 90 cm. Equipado con rodillo trasero. Telf. 617 678224.

Vendo: comederos de ovejas de 6 y 3 m con amarres y carro UNIFID horizontal de 7 m. Telf. 628 929806 y 650 929838.

Vendo: terneras, novillas y vacas preñadas PARDA DE MONTAÑA, inscritas en el libro. Norte de Palencia. Telf. 629 783762.

Vendo: 55 corderas del mes de marzo Telf. 658 734908.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: derechos de la región 801 Telf. 947 214360 y 947 220770.

Compro: 9 derechos de la región 501. Telf. 649 678426.

Compro: paja y forraje. Telf. 620 921353.

Compro: derechos PAC, región 501. Telf. 651 425107.

Compro: acciones de ACOR sin cupo. Telf. 605 277540.

Compro: acciones con cupo y sin cupo de ACOR y cobertura. Telf. 685 981282.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 605 989042.

Compro: derechos PAC. Zonas 1201 regadío, 401 Secano. Telf. 667 018251.

VENTAS

Vendo: forraje de vez y de aveña Telf. 608 900599.

Vendo: veza en fardo grande: Telf. 618 151249.

Vendo: derechos de la región 401 y 101 Telf. 691 842827.

Vendo: alholvas, veza y alfalfa en fardo pequeño. Telf. 625 564157.

Vendo: derechos de la región 701 Telf. 660 370791.

Vendo: derechos de la región 501 Telf. 605 984716602.

Vendo: forraje de cebada, veza y paja de veza en paquete grande. Telf. 608 903296.

Vendo: vezas grano limpias, listas para sembrar. Telf. 617 493515.

Vendo: forraje de veza y titiros, buen género. Burgos Telf. 639 028239.

Vendo: alfalfa de 1º calidad en paquete grande. Telf. 659 459385.

Vendo: paja de cebada y trigo en paquete grande almacenada en nave. Telf. 650 203227.

Vendo: forraje, alfalfa y paja en paquete grande, camión pequeño, puesta en destino. Telf. 606 761658.

Vendo: paja, alfalfa, veza forraje y avena forraje. Todo 1º calidad. Se sirve en domicilio. Telf. 620 287471.

Vendo: paquetones de alfalfa de 80x90x230. Telf. 645 898689.

Vendo: paja de trigo picada en paquetón. Servicio a domicilio o en nave (Provincia de León). Telf. 627 432974.

Vendo: alfalfa y veza en paquete grande. Telf. 652 856707.

Vendo: paja, forraje y alfalfa. Telf. 659 459385.

Vendo: forraje de trigo en tierra. Telf. 625 175162.

Vendo: paja en paquetes, almacenada en nave, zona de Ciudad Rodrigo. Telf. 608 688397.

Vendo: 10.000 kg de arritas en big bags. Telf. 650 392079.

Vendo: derechos de valor alto, región 16.1. Telf. 633 431761.

Vendo: derechos de pago básico, región 2.03 y 3.01. Telf. 693 019422.

Vendo: 350 tn de cupo de ACOR. Tel. 609 210256.

Vendo: 50 acciones de ACOR con cupo. Telf. 920 320306.

Vendo: 40 acciones de ACOR con cupo para la próxima campaña, y ruedas estrechas de tractor DT. Telf. 658 554759.

Vendo: 40 acciones de ACOR con 280 tn de cupo. Telf. 680 430065.

Vendo: 32 acciones de ACOR con 255 tn de cupo. Telf. 618 704676.

Vendo: 44 acciones de ACOR sin cupo, un motor eléctrico de 7,5 CV. Telf. 920 324106 y 699 632867.

Vendo: ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Telf. 605 892313.

Vendo: alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos (Ávila). Telf. 667 528765.

Vendo: 9,95 derechos de la región 05.01 y 3,27 derechos de la región 15.01 Telf. 652 018 270. Llamar a partir de las 16,45 a las 19 horas.

Vendo: avena forraje en paquete grande, 15 km de Palencia. Telf. 620 272965.

Vendo: vezas en grano "senda" zona Carrión. Telf. 639 457947.

Vendo: avena en rama paquete 80/90, 50 fardos alfalfa año pasado y 3000 kg semilla alfalfa. Telf. 665 880212.

Vendo: forraje en pacas. Telf. 626 310299.

Vendo: veza semilla forraje y grano. Telf. 670 999089.

Vendo: veza grano en Autillo de Campos (Palencia). Telf. 678 081995.

Vendo: pacas de paja de cereal a pie de carretera en Revenga de Campos. Telf. 678 822083.

Vendo: vezas limpias grano. Telf. 636 343139.

Vendo: veza seleccionada, zona del Boedo. Telf. 616 840706.

Vendo: finca de secano de 32,5 has y finca de regadío de 6,5 has en Magaz de Pisuegra. Telf. 695 989429.

Vendo: finca de regadío de 2,6 Has. (antigua huerta) en Quintana del Puente, Término de La Olmedilla. Tiene pozo. Telf. 699 485867.

Vendo: 2 fincas en Villamuriel de Cerrato de 4 Has. cada una con derechos. Telf. 649 187536.

Vendo: finca rústica, uso labranza en el término de Villamoronta de la Vega. Polígono 8 parcela 13 de 1,2710 Has. Telf. 670 742618 y 629 712343.

Se busca: superficie de pastos región 2 para cubrir derechos PAC. Telf. 620 868659.

VENTAS

Vendo: viñas en espaldera en Zamayón, con derechos, 1'5 has. DO Robera del Duero y blanco Rueda y frutales. Telf. 639 345411.

Vendo: 2 naves, 565 m, agua, posible enganche de luz, parcela 27 polígono 503, en Mancera de Abajo. Telf. 670 972879.

Vendo: finca de 5.700 m² con nave de 320 m², cerca de la carretera N-403 acceso por camino público, en la zona del Pantano de El Burguillo, El Barraco (Ávila), agua mediante pozo, rodeada de 203 has de monte público. Telf. 658 569266.

Vendo: varias parcel



Jamón y judiones en el campo de juego

El patrocinio deportivo, un medio para dar visibilidad a las marcas

C.R./Teresa S. Nieto

Llamativa es la camiseta de la segunda equipación del Club Deportivo Guijuelo, Salamanca, con estampado de lonchas de jamón, y no se queda atrás la elegida por el del segoviano La Granja y su guiso de judiones, con trozos de chorizo y morcilla incluidos. Quizás estos sean los ejemplos más llamativos de patrocinios deportivos promovidos por empresas o sellos alimentarios de Castilla y León, aunque no son los únicos en una comunidad autónoma en la que el sector agroalimentario es de los más pujantes.

Ahí está el Valladolid Rugby Asociación Club VRAC Quesos Entrepinares, desde hace bastantes temporadas dando nombre a uno de los equipos punteros del rugby español. O el Club de Baloncesto Ciudad de Valladolid,

ahora Carramibre por las bodegas de Peñafiel que contribuyen a su sostenimiento. Igual caso es el de Chocolates La Trapa, de Palencia, hasta hace dos temporadas conocido por su anterior patrocinador, también comestible, Quesos Cerrato. O la cooperativa de frutas Cofrubi, apoyando el fútbol y el atletismo del Bierzo.

En algunos casos se trata de copatrocinios, compartidos por varias pequeñas empresas; en otras son patrocinios únicos que rebautizan a los equipos

con el nombre de la empresa en cuestión, dando una buena visibilidad de las marcas, ya que ocupan un lugar considerable en páginas de periódicos e informativos. "Tratamos de citar esos nombres completos, porque que los patrocinios son esenciales. Aunque no siempre puedes porque son nombres tan largos que a veces se te acaba la noticia", comenta Juan Carlos Díaz, periodista deportivo en el Centro Territorial de TVE.

Más allá de la anécdota y de que camisetas

como la del Guijuelo hayan sido objeto de coleccionistas por su rareza, el patrocinio es esencial para el sostenimiento del deporte. "Las otras dos fuentes de financiación de los equipos son los apoyos de la administración, muy escasos, y las cuotas de los socios", apunta Gerardo García Alaguero, presidente de AFEDECYL, que agrupa a las federaciones deportivas de la Comunidad Autónoma.

Para Gerardo García, el patrocinio deportivo es una alternativa muy atractiva para las empresas, "y no solo para las pocas que hay grandes, también para las medianas o pequeñas, muchas de ellas agroalimentarias, que son las que predominan en Castilla y León. Socialmente es muy positivo que sus marcas se asocien con la actividad deportiva y a la escala de valores que promueve el deporte". El respon-



sable del colectivo subraya que "el nivel de los deportistas de Castilla y León es muy bueno, pero si no hay recursos no puedes mantenerte en la competición, por lo que es urgente contar con una ley de mecenazgo que favorezca y beneficie a las empresas que se animen a promover el deporte".

A la izquierda, la camiseta del Club Deportivo de La Granja, Segovia. Arriba, el equipamiento del Guijuelo.



LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS



Alubias leonesas de la variedad conocida como tiricia, por su color amarillo. Este 2018 puede traer la cosecha de alubias más larga de la historia, porque va retrasada.



Recién nacida. La foto, de Rubén, uno de nuestros jóvenes.

VILLARROBLEJO (PALENCIA)



Rebaño trashumante.

PUERTO DE ARALLA, LEÓN



Feria del tomate. Foto, David. MANSILLA DE LAS MULAS, LEÓN.



Buen tamaño. Foto de Félix, uno de nuestros jóvenes.

PALENCIA



De nuevo a finales de agosto tormentas de granizo.

PÁRAMO DE LEÓN



Muy temprano empezaban a arrancar alubias, de la variedad pinta americana. Foto de Pablo.

STA MARÍA DEL PÁRAMO, LEÓN



Los colores de la acecga roja, en la huerta.

ESCALONA DEL PRADO, SEGOVIA



Foto de nuestros abuelos. Mujer empedrando trillos en Cantalejo (1952, Juan Cruzado).

FONDOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DE ESPAÑA